

63  
2ej

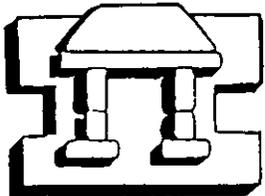


# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CAMPUS IZTACALA

“PREVENCION SECUNDARIA COMO ALTERNATIVA  
ANTE EL MALTRATO INFANTIL”

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**LICENCIADO EN PSICOLOGIA**  
P R E S E N T A :  
**CARLOS A. GUERRERO SALAS**



IZTACALA

ASESORES: LIC. ROSA DEL CASTILLO DEL VALLE  
LIC. FRANCISCA BEJAR NAVA  
LIC. CLARA BEJAR NAVA

REYES IZTACALA

FEBRERO 1999

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

27/1913



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mis padres:  
Guillermo + y Cecilia.  
Con todo cariño y gratitud,  
por la ayuda y el apoyo recibido  
tanto espiritual como moral  
por la culminación de mi más  
grande anhelo como un estímulo  
hacia la superación personal.**

**A mi familia:  
Guadalupe, Karla y Paulina  
Con todo mi amor y respeto  
motivo principal.**

**Asesora:**  
**Lic. Rosa del Castillo**  
**A quien debo la ayuda que me brindó**  
**por lo cual logré terminar mi tesis**  
**y mi carrera profesional.**

**Asesoras:**  
**Lics. Francis y Clara Bejar Nava**  
**Por el apoyo y cooperación**  
**que me brindaron.**

**A aquellas personas quienes indudablemente**  
**quisieran que yo practicara mas las cosas que predico.**

El maltrato infantil es un problema de orden social el cual se ha tratado de erradicar de muchos países desarrollados y en vías de desarrollo. Durante siglos se ha visto que los hijos son propiedad de los padres o del estado. Se ha abusado de ellos disfrazando el acto con pretextos científicos, rituales, razones sociales, e incluso por ideas religiosas. Diversas investigaciones han coincidido en señalar que un padre que maltrata a su hijo estará reflejando lo que hicieron con él de pequeño.

Los tipos de castigo a los que están expuestos los niños son el físico y el psicológico. El maltrato físico son golpes dados por un adulto de forma intencional con el fin de lesionar, herir o destruir al menor. El maltrato psicológico es establece cuando los padres o cualquier persona priva al niño de un ambiente estable y seguro y que le impide desarrollarse como tal. Puede notarse en un niño maltratado su deficiencia en la socialización con otros niños, su desconfianza con los adultos, son muy agresivos, otros presentan depresiones con aumento o bajo peso además de ser imitadores de las conductas de sus padres.

En nuestro país se han tomado medidas de prevención para controlar el síndrome del niño maltratado, se han creado instituciones públicas y privadas que atienden a niños que han sufrido este tipo de abuso.

Dentro del rubro de la prevención se trabaja con tres diferentes niveles: primario, secundario y terciario, los cuales se designan de acuerdo a la gravedad del caso. Posteriormente, se brinda orientación legal, atención social y psicológica para las personas afectadas, asimismo para los mismos agresores.

El trabajo que se realiza para la recuperación del menor maltratado esta conformado por un profesional equipo multidisciplinario conformado por médicos, psicoterapeutas, trabajadores sociales y asesores legales.

El presente trabajo tiene como objetivo realizar una investigación teórica, histórico-documental acerca de la prevención del maltrato infantil a nivel secundario. Se da una propuesta de prevención con la cual se intenta evitar que nuevas generaciones repitan al acto de abusar de los niños. Estará dirigida principalmente hacia grupos de adolescentes los cuales atraviesan por la etapa del cambio físico y mental, su cuerpo tiende a madurar sexualmente y es cuando comienza a conformar su personalidad. Se pretende darles información y orientarlos respecto diversos temas relacionados con su etapa de desarrollo y la prevención secundaria con el fin de solucionar el maltrato a los niños.

## ÍNDICE

	pagina
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I	
PANORAMA HISTÓRICO MUNDIAL Y NACIONAL DEL MALTRATO INFANTIL.....	12
CAPITULO II	
MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO EN LOS NIÑOS.....	18
CAPITULO III	
ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN QUE SE TIENEN EN MÉXICO.....	22
CAPITULO IV	
PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO ANTE EL MALTRATO INFANTIL.....	37
CONCLUSIONES.....	46
BIBLIOGRAFÍA.....	51
ANEXOS.....	53

## INTRODUCCIÓN.

Uno de los temas que ha sido considerado importante en el estudio de la conducta humana es la agresión ; ya que ésta encierra de una u otra manera la destrucción del ser humano.

El hombre y la sociedad, han disfrazado la agresión dándole enfoques científicos, rituales, razones sociales, e incluso pretextos religiosos.

Marcovich (1981), mencionaba que la agresión abierta, siempre se ha procurado justificar en toda época con las mismas explicaciones.

Una de las formas en que se ha manifestado la agresión y que ha intentado aprobarse a lo largo de la historia de la humanidad en muchos países es el llamado **Maltrato Infantil**.

El Maltrato Infantil es un fenómeno universal; se le ha tratado de erradicar de muchos países desarrollados y en vías de desarrollo; se ha observado que este fenómeno socio-cultural, ni aún con el paso del tiempo, con la modernización de las ciudades, los cambios de gobierno, las revoluciones, las asociaciones benéficas, algunos grupos creados en pro de la humanidad, etc., no se ha podido solucionar sino que por el contrario, cada día va en aumento.

C. H. Kempe (1985), en sus investigaciones encontró que tanto en épocas muy remotas, como en la actualidad, se ha justificado el maltrato a los niños, debido a que persisten dos creencias, una, que los hijos son propiedad de los padres, y por tanto éstos tienen derecho a tratarlos como estimen conveniente. Y por otra parte, en la que los hijos caen bajo la plena responsabilidad de sus padres y el trato riguroso de éstos se acepta por juzgarse que los castigos físicos severos, son necesarios para mantener la disciplina e inculcar medidas educativas.

Desde épocas anteriores y hasta el periodo actual, en México como en muchos países del mundo entero, se ha establecido que la mejor forma de educar a los hijos es con golpes, a base de amenazas, gritos y humillaciones; su finalidad es el de hacerlos conscientes y del que asimilen el "concepto" de que los adultos deben ser los que "siempre tienen la razón" además de que los menores deberán de hacer lo que éstos les ordenen.

En nuestra sociedad, incluso actualmente, después de muchos cambios en los roles del hombre y de la mujer, las actitudes predominantes se parecen más a las de las sociedades bárbaras más violentas , ya que se espera que los hijos varones sean siempre la cabeza de familia, se desea que los niños y también los mayores se defiendan ante cualquier persona que les cause daño. Como efecto, el castigo corporal se considera tan normal como un método para corregir

y disciplinar a los hijos que hasta se ha permitido que personas que no son de la misma familia (por ejemplo, sacerdotes y profesores escolares) golpeen a los niños.

En su trabajo de tesis Escudero (1990), extrajo una cita de Scott (1973), quien mencionó que el maltrato infantil, ha estado presentándose en distintas formas y en diferentes épocas a lo largo de los siglos.

Específicamente en nuestro país, se sabe que desde la época Precolombina ya se daba el maltrato a los niños por considerarlo una adecuada manera de educación, de corrección y sumisión hacia los padres y adultos que los alimentaban y que les podían brindar un hogar.

Retomando el trabajo de Escudero (1990), quien cita estudios de investigadores como González y Toriz (1985), para explicar que de acuerdo a las leyes aztecas, los menores de siete años a menudo eran sometidos a rigurosos castigos corporales como clavarles espinas de maguey en las manos o exponerlos al sol durante todo el día atados y desnudos por cualquier acto antisocial. Otro ejemplo del castigo "autorizado" fue el que las leyes de los Tlaxcaltecas aplicaban la pena de muerte con la horca, por dilapidación, decapitación y descuartizamiento en casos tan importantes como injuriar o amenazar al padre o a la madre.

Fontana (1990), menciona también que en el siglo XVII era usual que un niño no deseado fuese abandonado por los padres sin que hubiera ninguna ley que prohibiera esos casos.

Al realizar observaciones al tema en cuestión, se demuestra que este hecho ha existido en todas las sociedades y en todos los tiempos, que había pasado inadvertido por considerarse "algo penoso", que concernía exclusivamente a cuestiones de índole familiar y que no era tan necesario darle demasiada atención por carecer de trascendencia política y social. González y Toriz (1985, en ídem), informaron que no fue sino hasta fines del siglo pasado que a la par con la medicina, la ciencia y las condiciones sociales, se comenzó a ver este suceso con mayor interés y preocupación.

Es a partir de la época Colonial que se crearon hospitales e instituciones de beneficencia y que hasta la fecha han tratado de dar la protección a muchos niños que siguen siendo maltratados por un adulto.

Como ejemplo, se retoma un extracto de la Tesis de Eredia (1973), quien encontró que en el gobierno del C. Emilio Portes Gil, Presidente de nuestro país, se fundó en el año de 1929 la Asociación Nacional de Protección a la Infancia; más adelante, en el año de 1961, por decreto del C. Lic. Adolfo López Mateos, Presidente de México, se creó el Instituto Nacional de Protección a

la infancia, y en el año de 1968, por decreto presidencial del C. Lic. Gustavo Diaz Ordaz, se crea el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN).

Respecto al problema del maltrato infantil en nuestro país, este ya ha sido abordado en reuniones científicas y sociales desde años anteriores.

Como ejemplo, Osorio y Nieto (1992), informo que en el año de 1971, en los días 7 y 8 del mes de Septiembre, en la Ciudad de México se celebró un ciclo de conferencias sobre este tema y en el cual se analizaron aspectos psiquiátricos, médicos, de trabajo social y jurídicos; el ciclo se llevó a cabo bajo los auspicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados.

Algunos periódicos y revistas que circulan actualmente tienden a presentar el tema del maltrato infantil con un cierto enmascaramiento, disfrazándolo de sucesos aislados y lo exponen vinculándolo con personas de clase socioeconómica baja y de cierta manera no suelen darle mucha trascendencia; tal vez por considerarlo no interesante para los lectores.

Visto desde el enfoque psicológico, la conducta de agredir a un niño por parte de un adulto es muestra de una estimulación negativa creada por una mala educación de modo muy tradicional que responde a que los adultos que ahora tienen hijos vuelvan a realizar esas mismas conductas negativas, y aunadas a otras de tipo personal tienden a incrementarlo, la consecuencia resultante sería que la conducta de maltratar a los niños llegase a tomar gran fuerza que hace que los verdaderos objetivos por los que se debe castigar a un niño se pierdan y no haya ni se intenten implementar maneras positivas para educarlo.

Escudero, cita a González y Toriz para explicar que se dice que la agresión ha sido empleada como método de crianza, con resultados aparentemente 'efectivos' para los padres, dado que la conducta que desean incrementar o disminuir se modifica al poco tiempo de aplicarse el castigo, aunque con otros efectos colaterales que el padre no toma en cuenta.

Papalia (1986), mencionaba que con frecuencia, además de haber sido maltratados cuando eran niños, los padres que maltratan también tuvieron privaciones emocionales en otros sentidos durante muchos años. Explica que generalmente se sienten aislados, sienten que no hay alguna persona a la cual acudir para que los ayude en momentos difíciles, son desdichados en el matrimonio y tienen expectativas irreales de sus hijos. "Los padres que maltratan no hacen más que exagerar los valores sociales. Su patología estriba en lo equivocado de las expectativas que tienen con sus hijos y de la severidad con que dan sus castigos. Cuando alguna persona

(pariente) maltrata a un niño, puede ser diferente en grado, pero no muy diferente en clase al que comete un padre que golpea a cualquier niño cuando está iracundo.”

Ahora bien, al hablar de maltrato infantil se debe tomar en cuenta su definición. Marcovich (1981), definió al maltrato infantil como un síndrome donde el uso de la fuerza física en forma intencional, no accidental, es cometido por un adulto o por parte de otra persona responsable del cuidado del menor, y que va dirigido a lesionar, herir, o destruir al niño.

Kadushin y Martín (citados por Escudero), lo han definido como el daño físico, no accidental a un niño, provocado por personas que se encuentran en relación con el pequeño.

Kempe (1985), expuso que hay diferentes tipos de maltrato y que son provocados por aquellos padres (generalmente) que no brindan al hijo un ambiente estable y seguro para su desarrollo.

En diferentes investigaciones realizadas sobre este síndrome, se ha encontrado que estos niños cuando son maltratados, reciben una infinidad de golpes, como por ejemplo, patadas, quemaduras en todo el cuerpo, azotes contra el piso y la pared; les lesionan tanto órganos internos como externos a consecuencia de tantos golpes y además de crearles un gran daño emocional que trasciende en muchos aspectos en el transcurso de su vida. Los signos y síntomas que suelen presentar estos niños son principalmente moretones en algunas partes del cuerpo, dientes y huesos quebrados, desnutrición, mal formación de algunas partes de su cuerpo; apatía, llanto constante, desconfianza y hasta algunas veces asemejan a mostrarse como objetos sin vida.

Sin poderlo precisar, son los adultos, principalmente los padres quienes los privan de cariño y de alimentación. Hasta en muchas ocasiones, algunos de estos niños también son acosados sexualmente por algún adulto que casi siempre suele ser un miembro muy cercano a la familia, los amenazan y sus padres son los últimos en enterarse y/o contribuyen a que se de esta situación. Esto traerá como consecuencia un gran daño tanto emocional como psicológico. Además de que con el maltrato psicológico, es muy difícil de determinar la proporción del problema ya que no se presentan señales físicas, y sin embargo, afectará profundamente en el desarrollo sensitivo del niño.

Agregando a lo antes expuesto cito a Kempe (1985), quien después de realizar diversas investigaciones con referencia al tema encontró que los niños maltratados tanto física como psicológicamente, son producto de un ambiente donde generalmente los padres de éstos no pueden brindarles un ambiente estable y seguro para su buen desarrollo ya que ellos mismos han sufrido por muchos años el mismo tipo de vida que ahora les están dando a sus hijos.

Papalia (1986), cita las investigaciones de George y Main (1979), quienes trabajaron con niños maltratados ubicados en guarderías públicas. Estos niños al ser comparados con otros que no lo eran se encontró que había grandes deficiencias en el área de la socialización, ya que los niños maltratados no mostraban confianza con adultos que no eran sus padres y tampoco con los niños que no fueran sus hermanos; además de que golpeaban frecuentemente a otros niños y trataban de evitarlos; asimismo, golpeaban, molestaban, amenazaban y evitaban a quienes los cuidaban. Se concluyó que los niños maltratados se parecían a sus padres tanto en la dificultad para controlar su agresión como en su inclinación a alejarse de la gente que les podía ofrecer bienestar y ayuda.

Además, Papalia refiere que con frecuencia, además de haber sido maltratados cuando eran niños los padres que maltratan también tuvieron privaciones emocionales en otros sentidos. Tienen una pobre imagen de sí mismos y se han considerado fracasados durante muchos años.

Se puede observar que el niño que sufre algún tipo de maltrato, al ser adulto, puede presentar cierto tipo de retraso en el desarrollo físico, cognitivo y conductual. Con los padres que maltratan a sus hijos existe gran probabilidad de separación prematura entre éstos y los hijos.

También existen algunos factores de tensión que incluyen el desempleo de los padres, la extrema juventud de la madre, un matrimonio forzado debido al embarazo no planeado, y diversos casos de madres solteras y de uniones libres.

Un asunto importante que debe tomarse en cuenta con respecto a la práctica solución de este síndrome en nuestro país es la **prevención**.

Deí Castillo (1983), cita en su trabajo de tesis a Emilio Ribes (1975), quien refiere que la prevención es entendida como el atacar las condiciones que dan origen a un problema antes de que aparezca.

El diccionario enciclopédico Larousse (1984), define la prevención como un conjunto de medidas tomadas con vistas a evitar accidentes, preparándose con lo adecuado y tomando las precauciones necesarias.

Sobre el tema que se está tratando, la prevención puede ser entendida en tres niveles diferentes:

a) Prevención Primaria, es utilizada cuando se necesita prevenir problemas antes de que aparezcan; b) Prevención Secundaria, se utiliza cuando se trata de reducir la ocurrencia del problema específico por medio de la reducción de su duración; y c) Prevención Terciaria, que es designada para reducir o eliminar el problema en los individuos que ya han experimentado tales problemas.

Para atender esta problemática, profesionistas del área clínica, en especial los psicólogos debemos de intervenir para tratar de romper este círculo vicioso que continua sucediendo .

Esto podría lograrse llevando a cabo un programa de prevención con el firme deseo de ayudar y proteger a los menores que han sufrido el maltrato, así tratar de evitar que siga ocurriendo.

El maltrato puede prevenirse mediante la impartición de diversos cursos, conferencias y asambleas vecinales, dirigido a la gente joven y adulta que tiene en algún momento incidencia con el niño, donde se pueda orientar y dar propuestas de educación y principalmente a los futuros padres respecto al cuidado y atención que deben dar a los hijos desde su nacimiento hasta su etapa adolescente. Además, la edición de videos, folletos y revistas distribuidos en escuelas, hospitales e iglesias, de fácil comprensión, será de gran ayuda. Esto permitirá que los adultos que se ocupan de atender a los menores, como médicos, maestros y principalmente los mismos familiares intervengan a tiempo cuando haya sospecha de maltrato a algún menor, ya sea a través de la observación del mismo o de la conducta de sus padres.

Osorio y Nieto (1992), sugiere que al tener sospechas de maltrato a un niño por parte de cualquier adulto, se realice la denuncia jurídica de manera que pueda prevenirse oportunamente, además de que es sabido que la reincidencia en los malos tratos también puede ocasionar graves daños físicos y mentales y también se sabe que algunas madres pueden presentar trastornos emocionales y maltratar a sus hijos como ellas lo han sido y hasta ocasionarles la muerte.

Como ya se ha mencionado, la mayoría de los padres intentan educar a sus hijos de acuerdo a como ellos fueron educados por sus padres u otros adultos. Asimismo, estas mismas adultos caen en contradicción, ya que al tratar de educar y disciplinar a sus hijos de la manera como lo hacen, y no como lo dicen, esto no es otra cosa más que engañar y confundir dándoles a entender que ellos mismos fueron manipulados de igual manera. Por ejemplo, si a los hijos se le dice que hay que respetar a sus hermanos y compañeros, no pelearse en la escuela y al mismo tiempo en su casa observan que sus padres pelean entre ellos, se mienten y no tienen comunicación, 'entenderán', que ésto es lo que ellos tienen que aprender a hacer. Desde temprana edad, cuando en los niños se da el llamado aprendizaje simbólico, tienden a observarse las actitudes y conductas que realizan las demás personas que están a su alrededor, principalmente sus padres; son de ellos quienes retoman como un modelo ideal a imitar y aprender a realizar conductas y habilidades específicas como por ejemplo, el hablar, el caminar, jugar, manejar una bicicleta y que deliberadamente se propone aprender ya que desde un principio para su desarrollo cognitivo y conductual será necesario escuchar y observar. Además de que se da cuenta que otros niños pueden recibir algún estímulo recompensante cuando hacen

algo que agrada a los adultos. Howard H. Goldman (1989), refirió que los menores tienden a imitar ciertos modelos de personas, a aquellos de quien pueden conseguir lo que desean con tan solo realizar alguna actitud ya "estudiada" y que les facilita la pronta obtención de lo deseado, y, que para los niños ese modelo a seguir casi siempre suelen ser los padres.

De acuerdo al estudio del aprendizaje social, se sabe que las personas cuya conducta es observable y que puede ser imitada se les denominan modelos (Lindgren, 1979). Un niño tiende a comportarse igual que un adulto si este llega a identificarse con él tanto negativa como positivamente, de acuerdo a esto, el niño se acostumbra y adopta las creencias y valores del modelo así como su misma conducta.

En investigaciones de Bandura, Ross y Ross (1961, en Lidgren (1970), se demostró que tanto los niños, adolescentes y adultos, aprenden e imitan conductas y actitudes nuevas observando a otras personas. Se comprobó mediante ciertos experimentos de campo y laboratorio en los que se manifiesta que el modelo es el eje a imitar si la persona que lo observa puede identificarse con él. En uno de sus

experimentos, se mostraba a tres diferentes grupos de niños (utilizados en tres grupos: control, experimental y sin control). Se les presentaba a un adulto actuando de manera agresiva contra un muñeco inflable. El adulto lo golpeaba, lo insultado y hasta en algunas veces le aventaba objetos. La hipótesis que intentaron comprobar consistió en que los niños al ver a algún adulto actuar de manera agresiva ante cualquier persona u objeto, copiarían e imitarían el mismo comportamiento, o tal vez, que los niños al ver a cualquier adulto actuar de manera agresiva ellos no tenderían a comportarse agresivamente; Dos grupos se trabajaron de manera controlada y experimental. Al grupo sin control no se les presentó ninguna persona u objeto. La conclusión en base a los resultados demostró que se apoyaba la teoría de que los niños pueden aprender a ser agresivos viendo modelos agresivos los cuales tienden a imitar.

Poco a poco en nuestro país se realizan programas de prevención en donde participan especialistas y el poder jurídico. En este sentido, el trabajo profesional del psicólogo consiste en llevar a cabo estos programas y dar rehabilitación al menor que ha vivido situaciones extremas de violencia y abandono que han causado en él graves trastornos emocionales. Además de proporcionar la orientación y ayuda psicológica a los demás miembros de la familia.

Este grupo denominado como equipo multidisciplinario está constituido por médicos, trabajadores sociales, psicólogos y por personal del ministerio público.

Como resumen se cita el punto de vista de Papalia (1985), quien refirió que "para desarrollarse normalmente, los niños requieren sólo de unos cuantos elementos

básicos: nutrición y cuidados de salud adecuados, libertad para moverse y ejercitar sus músculos en desarrollo, y una atmósfera de amor. Cuando vemos que falta alguno de estos ingredientes hay resultados tan patéticos como son los niños cuyo desarrollo y crecimiento normal han sido atrofiados por el maltrato y el abandono".

El presente trabajo de Tesis tiene como objetivo realizar una investigación dentro de la modalidad Histórico-Documental acerca de la prevención del maltrato infantil a nivel secundario. Será elaborado a través de recabar información eficaz y actualizada en referencia al tema. Para una propuesta de prevención que esté dirigida principalmente al sector de la población que en un cierto tiempo serán creadores de nuevas familias. Esto tiene como finalidad el disminuir el gran porcentaje de casos que ocurren en nuestro país.

Estará ubicado dentro del marco teórico de la psicología social ya que es una rama específica de la Psicología que se ocupa de las relaciones entre la interacción social y la conducta de los individuos: su estudio no está solamente centrada en un individuo específico sino en todos los individuos en general.

Este trabajo estará dividido en cuatro capítulos en los que se mencionarán aspectos diferentes y esenciales que deben conocerse respecto al tema en cuestión.

En el primer capítulo se presentará un panorama histórico, mundial y nacional del maltrato al niño. Además de hacer referencia a las instituciones que se han dedicado a atender y prevenir el abuso en el infante.

En el segundo capítulo se señalarán distintas formas en que se manifiesta el maltrato tanto físico como psicológico hacia un infante.

En el tercer capítulo se expondrán los tres diferentes procedimientos de prevención que se realizan en nuestro país como alternativa de solución y de qué manera se emplea cada uno en la atención del menor maltratado.

Dentro del desarrollo de este capítulo se enfatizará más en el trabajo que se realiza en la prevención secundaria con el niño maltratado. Se le dará un mayor peso de información ya que es la base para la realización de esta tesis. También se presentará una propuesta de intervención que estará dirigido hacia los adolescentes quienes están muy cerca de ser nuevos padres y quienes deberán de tomar decisiones propias de la manera en que educarán a sus hijos.

En el cuarto capítulo se ofrecerán las funciones que realiza interactivamente un equipo multidisciplinario de diversos profesionistas respecto a la debida atención y pronta rehabilitación de un menor de manera física como mental en el caso de conocerse que ha sido maltratado.

## CAPITULO NO. 1

### **Panorama Histórico Mundial y Nacional del Maltrato Infantil**

Diversos historiadores coinciden en señalar que durante siglos los niños fueron criaturas muy susceptibles al abuso parental e incluso a medidas mas drásticas aun. Hasta el momento, ninguna civilización nación vieja o recientemente creada, civilizada o tal vez no, puede decir que no ha utilizado métodos tan drásticos como el golpear a un niño como una manera de educación y sometimiento hacia cualquier adulto que está en constante contacto con él. Esto pudiera suceder por que se desee calmar o complacer a sus Dioses, como para continuar con ciertas tradiciones culturales, o también como por actos de fe y conflictos individuales o familiares de cada uno de los padres. Esta situación se ha hecho posible debido a que por machismos años los niños han sido vistos como propiedad de los padres o de su Gobierno. Por ejemplo, Williams (1980), resumió la manera en que los niños han sido tratados en diversos lugares y épocas antes de entrar al siglo XVIII: expuso que los niños eran torturados, quemados, azotados a diario para disciplinarios y obligarlos a trabajar hasta el punto de morir. Sus padres los exponían a las inclemencias del tiempo; los dejaban morir de hambre o abandonados en la calle. Todo esto para evitar el peso de su crianza o para no dividir la propiedad privada en partes mas pequeñas. Loredo (1990), menciona que según las leyes Romanas, se le adjudicaba pleno poder al padre sobre el destino de sus hijos; este podía matarlo, venderlo u ofrecerlo a los dioses para su sacrificio. Además de que esta actitud se tomaba en base a los escritos del filósofo griego Aristóteles (384-322 a.C.) quien decía que "la justicia de un amo o de un padre es muy diferente a la de un ciudadano, por que un hijo o un esclavo son propiedad, y no puede haber injusticia contra lo que es una propiedad". Otro investigador llamado Star (1968, tomado del texto de Taboas, 1991), nos dice que en el siglo III a.C. el infanticidio era materia muy común y rutinaria en varios países como Egipto, India, Grecia, Roma, Arabia y China. Como ya se mencionó, en Roma el infanticidio era muy usual hasta el año 374 a.C., cuando éste fue prohibido para poder aumentar la población que estaba siendo mermada por las guerras y por la terrible ley que imperaba en esa época. Se dice que en ese tiempo era muy común el tirar a los bebés a algún río, tirarlos a los botes de desperdicio y hasta abandonarlos en caminos desolados. Los mayores factores o prejuicios que adolecían los padres era que tuvieran demasiadas hijas, ser hijo ilegítimo, ser el menor de los hijos de una familia numerosa y nacer con algún defecto congénito. En la Edad Media, sucedía que en muchas ciudades de la Europa Feudal, prevalecía la pobreza y para los padres los hijos eran un gasto cuantioso. Muchos de estos padres se valían de los mismos hijos y les creaban graves lesiones para que estuvieran afuera de alguna iglesia pidiendo limosna por

demasiadas horas y de no ser así los abandonaban a su propia suerte no importando la edad ni la temporada del año en la que estuvieran; miles de niños morían anualmente debido a que sus padres los dejaban solos a la intemperie. Martínez y Taboas (1991), refieren que en Londres, Inglaterra, solamente el 25% de los niños que nacieron en 1750 pudieron llegar a vivir hasta la edad de 5 años. Así mismo, Thomas Coram, fundó un hogar de beneficencia para poder recoger a todos esos niños pero no tuvo mucho éxito ya que de un total de 10. 272 niños, de todos ellos solamente 45 sobrevivieron. En otra etapa mundial, durante la Revolución Industrial, los hijos de padres marginados eran obligados a trabajar en las fábricas, laboraban muchas horas y nadie tenía algún equipo de seguridad. Loredo (1990), afirma que con el advenimiento de la era de la industrialización, cambia un tanto la ideología de la gente de esa época. La tecnología se moderniza y se urbanizan las ciudades, esto modifica algunos valores con respecto a la atención hacia los menores; pero entonces comienza a desarrollarse un nuevo fenómeno que se conocería como "el abuso a los niños", práctica que se diferencia del infanticidio. Fundamentalmente, se trataba de la explotación del mismo niño y que afectaba a muchos de éstos a partir de los cinco años en adelante. Fue hasta el siglo XIX cuando se comienza a notar el grave daño creado por los padres hacia sus hijos. Por ejemplo, hubo un caso muy conocido en todo el mundo y que hizo que toda la sociedad empezara a preocuparse por la salud física y emocional del niño. el caso fue de una niña de 8 años de edad, llamada Mary Ellen. Esta niña vivió en los Estados Unidos y fue hija adoptiva. Sus padres adoptivos a pesar de ser ella tan pequeña la trataban salvajemente, la golpeaban y torturaban a diario. Para que no se saliera a la calle y pudiera verla la gente, la tenían encadenada y además le daban muy poco de comer. Como en ese año (1874), aun no existía ninguna ley que prohibiera el maltrato infantil fue necesario que la Asociación Protectora de Animales interviniera para poder salvar a la niña. Posteriormente, en el año de 1962, los Doctores C. Kempe, F. Silverman, F. Steele, W. Droegemueller y H. Silver, acumularon una gran cantidad de informes de misteriosos "accidentes" en niños reportados en las salas de emergencia de varios hospitales en los que presentaban fracturas en la cabeza y el cuerpo; después de haber realizado numerosas observaciones y de haber reunido 749 casos de niños maltratados solamente en los Estados Unidos se encontró que había relación en cuanto al tipo de golpes que presentaban estos niños, muchos de ellos mostraban hematomas subdurales y fracturas en los huesos largos, señalando que el 11% de estos fallecieron y que el 28% presentaron lesiones irreversibles (Loredo, 1990). Ante tales resultados, se dedicaron a estudiar de manera más elaborada la conformación de nuevas leyes y estatutos en contra del abuso físico y emocional en la infancia. El daño a un menor de edad tuvo varias denominaciones tales como "Niño Apaleado", "Niño Maltratado", "Síndrome de Apaleo Infantil", "Síndrome del niño golpeado" o "Abandono del Niño", hasta llegar a lo que hoy se conoce

como "Síndrome del Niño Maltratado" englobando todos los tipos de abuso, tanto físicos como psicológicos a que pueda estar expuesto un niño por parte de sus padres o adultos que lo atienden. Martínez y Taboas (1991), reportaron que para fines de los 70s., en los Estados Unidos de América, el Profesor Richard Gelles y sus colaboradores realizaron un estudio sobre la práctica del maltrato con padres norteamericanos; se tomó una muestra de 1, 142 matrimonios y los resultados obtenidos fueron que alrededor del 20% de éstos habían golpeado a sus hijos de alguna manera. En Puerto Rico, en 1978, ante el Departamento de Servicios Sociales se registraron 3, 307 casos de maltrato infantil y para el año de 1982, los casos ascendieron a 10, 037 en todo el país. Ribera y Ribera (1991), mencionan que también aun en nuestra época, en Colombia existen tribus de indios como los Guajiros que castigan a sus hijos de diferentes maneras; algunos castigos son corporales como abofetearlos, patearlos y darles de latigazos frente a la gente que vive alrededor de sus casas para desprestigiarlos, otra manera es meter al niño dentro de una bolsa de piel grande y subirlo hasta la punta de un árbol y hacer que la bolsa gire rápidamente hasta que el niño pida perdón y termine mareado y vomitando o casi inconsciente. Con respecto a nuestro país, desde la época Precolombina, han existido diversas creencias en las que se ha considerado que el maltratar a un niño o hasta el sacrificarlo podía ser beneficioso para el desarrollo de su comunidad, por ejemplo, (Fontana, 1979, tomado de Escudero, 1990), investigó que en esa época se consideraba a la cosecha del maíz como algo muy importante, era venerado como a un ser vivo al que había que cuidar y complacer para que éste a su vez les pudiera corresponder favorablemente; "lo percibían como un ser viviente que atravesaba el ciclo de vida desde la concepción hasta la muerte, y utilizaban a los niños con propósitos de sacrificio con el fin de promover el crecimiento de la cosecha". De este modo, los recién nacidos eran sacrificados cuando se sembraba el maíz, y también niños un poco mayores cuando la planta crecía. Marcovich (1981), encontró que la protección a la infancia comenzó a surgir luego de consumada la Colonia; se promueve el establecimiento de Hospitales, Casas de Cuna, Hospicios y Colegios. Sin embargo, no obstante que en esa época se dio protección al niño, la ayuda fue insuficiente para solucionar otros problemas socioeconómicos que se originaron a causa de la Colonización. Aun en nuestra época hay algunos grupos indígenas que continúan practicando ciertos métodos de corrección y disciplina, por ejemplo, los Mazahuas, grupo indígena Otomí, que su lengua principal aun es el Otomí, y se encuentran en las Sierras de los Estados de Querétaro y Guanajuato, quienes obligan a los niños a inclinar la cabeza sobre el humo de chile tostado como castigo por desobedecer a sus padres.

En lo correspondiente al maltrato al menor, éste ha sido abordado en reuniones científicas desde la segunda mitad de la década de los 60s.; Desde ese tiempo se han comenzado a elaborar

revistas médicas que ha informado de los altos índices de abuso a niños de diversas clases sociales que han sido maltratados por sus padres o parientes o cualquier otra persona adulta que los cuida en todas las zonas urbanas y rurales de nuestro país.

En México se registró el primer informe formal del "Síndrome del niño golpeado" en el año de 1966 por el Servicio de Urgencias del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Fue presentado en una sesión clínica en el que se formula la denuncia penal por lesiones y se logró obtener la evidencia y las pruebas correspondientes. El caso fue el de una niña maltratada por su padre quien le había producido graves lesiones que le ocasionaron el estallamiento del duodeno; según la madre la niña había sufrido un accidente en su casa pero al ser entrevistada la notaron nerviosa y evasiva para contestar las preguntas. La convencieron para que acudiera a declarar al Ministerio Público y que contara la historia de lo que había estado ocurriendo en los años anteriores. Fue salvada gracias a una intervención quirúrgica en el hospital de Traumatología, pero en aquel momento, no se vislumbraron todos los ángulos del problema ya que preso el agresor se confrontó una difícil situación; el padre era el sostén económico, por lo que fue preciso fijarle una multa y dejarlo en libertad para que continuara trabajando y su familia no quedara desamparada. Al abandonar la prisión se le exhortó para que no golpease más a la niña. Osorio y Nieto (1992), reportó que en el año de 1971, se celebró un ciclo de conferencias sobre el maltrato infantil en el cual se analizaron aspectos psiquiátricos, médicos, jurídicos y trabajo social bajo los auspicios del IMSS y la Barra Mexicana del Colegio de Abogados. La Sociedad Mexicana de Pediatría organizó en nuestro país el simposium sobre "El niño golpeado" en el año de 1977; posteriormente Marcovich en 1981, publicó una recopilación de artículos referentes al tema para formar el libro titulado "El Maltrato a los Hijos".

Para responder a las crecientes necesidades de una población que cada día aumenta y que a la vez crece el número de niños maltratados, se crea el día 11 de Enero de 1982 el Centro de Prevención del Maltrato de la Niñez (PREMAN), es respaldado por la Secretaría de Salud (SSA) y presidida por el Dr. Jaime Marcovich (Secretaría de Salud, 1991). En la actualidad el servicio de PREMAN forma parte de el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Al DIF, es a donde actualmente se puede acudir cuando se tiene información de algún caso de maltrato a menores. Se cuenta con un Programa de Prevención al Maltrato al Menor el cual ofrece gratuitamente sus servicios, entre los que se mencionan, recepción y atención de denuncias de casos de maltrato a menores de 6:00 a.m. a 21:30 hrs., así como los Sábados y Domingos y días festivos de 8:00 a.m. a 20:00 hrs.; asistencia social, jurídica y psicológica a los menores víctimas de maltrato, pláticas de prevención de maltrato al menor. Estos servicios se brindan en

la Unidad Operativa de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF ubicada en Prolongación Xochicalco # 1000, 1er piso, Santa Cruz Atoyac Deleg. Benito Juárez. En el campo jurídico participa la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia también puede hacerse la denuncia a los teléfonos: 629-23-86, 601-22-22 exts. 6031, 6032 y 6033. Además de esta institución se puede acudir a los siguientes lugares: En el campo jurídico participa la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia ubicada en Prolongación Paseo de la Reforma no. 503 Col. Peravillo, en la Delegación Gustavo A Madero, tel 529 08 64; en las agencias del Ministerio Público especializadas en delitos contra el menor, se encuentra una en cada Delegación Política dentro del D.F. o en los DIF estatales; Coordinación de Asuntos de la Mujer, el Niño y la Familia, en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Niñotel tel. 625 77 02, y UNICEF, entre otras.

El trabajo realizado para evitar el maltrato al menor, ha sido de una manera muy lenta ya que son pocos los padres de familia que aceptan públicamente que golpean a sus hijos y que explican a sus hijos por que lo hacen. Algunos adultos manifiestan que lo hacen para demostrarles que los quieren y por lo que se entiende que los mismos padres también fueron educados de esa manera. Neill, A. (1960), fundador de la escuela de Summerhill, de acuerdo al trabajo realizado en la misma, definió el maltrato como un mal tipo de educación y una manera de reprimir los verdaderos sentimientos infantiles que se manifiestan en el niño hacia sus padres por causa del castigo físico y emocional, "Son pocos los padres que se dan cuenta de que castigando a sus hijos convierten en odio el amor que éstos sienten por ellos. Es muy difícil de ver el odio en un niño. Las madres que advierten que sus hijos son cariñosos después de una azotina no saben que fue inmediatamente reprimido el odio suscitado por la azotina. Pero los sentimientos reprimidos no mueren, solo duermen...En resumen, los niños sienten que el castigo es odio, y desde luego lo es. Y todo castigo hace que el niño odie cada vez más". London y Ladewig (1993), definen que el abuso del niño se origina en parte por el grado de cultura que en cada país interpretan como disciplina física de los padres con sus hijos. También explican que el potencial de los padres para abusar, se ve influido por la manera en que se criaron los padres y que tal vez también ellos mismos fueron víctimas de abuso. Martínez y Taboas (1991), indican que uno de los factores que ocasionan el abuso físico en el niño es la que denominan como hipótesis de transmisión transgeneracional. La señalan como una manera de explicar que los padres que fueron abusados cuando eran niños, a su vez ellos mismos abusarán de sus propios hijos, además señalan que el tipo de conductas que emiten los padres golpeadores se asemeja más a un patrón conductual aprendido que a la idea de considerarlos como enfermos mentales. Anteriormente Goldman (1989), había realizado investigaciones sobre el tema y encontró que "el comportamiento negligente de los padres debe sospecharse cuando la madre o el padre de un

niño emocionalmente perturbado rehúsa reconocer que existe un problema, o no busca ayuda ni toma acciones propias para encontrar un remedio. Muchos padres negligentes crecieron ellos mismos como niños privados, así que nunca desarrollaron buen juicio acerca de las necesidades emocionales de los niños". Kolb (1992), menciona que también un factor importante para que se suscite el maltrato infantil es la inmadurez de los mismos padres; algunos de ellos, por falta de una madurez emocional, les demuestran hostilidad y agresividad continuamente. Considera que estos mismos padres también fueron víctimas de maltrato por sus familiares. Además explica que existen padres que son muy rígidos y tradicionales y consideran que el golpear a los hijos es una manera muy común para enseñar una conducta social apropiada. También Papalia (1988), de diversas investigaciones referentes al tema encontró que los niños desean ser e imitar a aquellos modelos con quienes conviven y admiran, si el modelo es atractivo ( con características como tono de voz, manera de caminar, forma de vestir, forma de expresarse, etc.) ellos tienden a imitarlo al mismo tiempo que se sienten contentos y orgullosos pero cuando el modelo no es muy atractivo los niños tienden a mostrarse infelices e inseguros.

Como podemos ver, la información referente al maltrato al niño es insuficiente, afortunadamente ya se están realizando trabajos e investigaciones a diferentes niveles y fases del problema.

La mayor parte de las investigaciones han sido realizadas por Profesionales del área médica. Pero ahora también en televisión y en la radio de vez en cuando presentan algún programa referente al tema del maltrato y abandono infantil. Esto se está haciendo para tratar de concientizar a la población de que las viejas costumbres disciplinarias familiares ya no deben ser tan aceptadas en nuestra época. A nivel institucional, muchas fundaciones tanto públicas como privadas, han comenzado a realizar eventos a nivel nacional e internacional para darle mayor difusión por medio de conferencias, congresos, simposiums, etc.. El DIF cuenta con clínicas de maltrato, una de ellas está ubicada en el Instituto de Salud Mental (INSAME), su objetivo primordial es brindar orientación a padres y tutores sobre las necesidades físicas y mentales de los menores, y la responsabilidad que tienen sus requerimientos básicos de sustento y afecto. A pesar de lo antes mencionado, las instituciones de gobierno que atienden esta problemática registran muy pocos casos anualmente denunciados. Como por ejemplo, la procuraduría General de Justicia del Distrito Federal atendió solamente el primer semestre de 1991, 6,029 asuntos relacionados con menores víctimas. En ese mismo periodo el DIF reportó 2,184 casos de menores en esa misma situación y durante 1995 se recibieron en todo el país 15'391 denuncias de maltrato a menores, de las cuales se comprobaron 11'372 casos. Estas cifras demuestran que cada año en vez de disminuir este problema, aumenta el índice de abuso a los menores. Como se observa, el maltrato infantil se ha justificado de muchas maneras y en todos los tiempos de la

vida humana. Pero, habría que definir de manera más específica qué es y cómo se da el maltrato a los niños tanto de manera física como psicológica.

## **Capítulo No. 2**

### **Maltrato físico y psicológico en los niños.**

Cuando se dice que la mejor manera de educar y/o disciplinar a un niño " que se le quiere " , es con el ejemplo, los adultos que pretenden realizarlo, utilizan tanto el maltrato físico como el emocional y que aun después de justificarlo como una norma socialmente aceptada, caen en una gran contradicción, esto es por que los padres como los maestros han estado repitiendo una errónea conducta que se ha dado en nuestro país y en todo el mundo por muchos años. Estos adultos desean aleccionar al niño a que solamente con golpes e insultos es como se aprenden las cosas además de aún considerarlos incapaces de controlar su propia conducta infantil. Basado en investigaciones anteriormente ya descritas, la mayoría de las veces el maltrato al niño se da en los mismos hogares de éstos. Algunos padres consideran que deben de demostrar que son ellos los que mandan sin tomar en cuenta la opinión de los hijos ya que temen perder su imagen de autoridad. Kadushin y Martin (1985), habían encontrado que muchos adultos, al tratar de definir el sentido del maltrato físico se encontraban con el problema de distinguir entre la disciplina, que es "violencia correctiva" contra los niños, del maltrato que es excesivo e inadecuado y que, por lo tanto, constituía un tipo de violencia inaceptable contra ellos. Concluyeron con la opinión de considerar que si el niño requiere una disciplina rigurosa dará como resultado reglas disciplinarias no muy objetivas que el niño imitará y retransmitirá a sus propios hijos de acuerdo a lo que se pueda considerar como el ser un padre responsable. A. Neill (idem), manejó el concepto del "niño sin libertad" como el de aquel que es moldeado, condicionado y reprimido durante su infancia. Que vive en todos los rincones del mundo; hasta puede vivir en nuestra misma población, en la misma colonia o al otro lado de la calle en la que vivimos. Se les detecta cuando en la escuela se muestra aburrido y sin hacer travesuras. Además menciona que cuando es adulto se comporta en su área de trabajo de la misma manera. Se muestra sencillo, sumiso y obediente ante todo el mundo; se vuelve tímido y trata de ser lo más correcto en su modo de hablar y de vestir por temor a las críticas. "Acepta lo que le han enseñado casi sin hacer una pregunta, y transmite todos sus complejos, temores y frustraciones a sus

hijos". Papalia (ibidem), explicó que cuando los padres golpean a sus hijos, están inculcando una mala conducta que se vuelve tradicional y que les va creando una educación similar a la que estos tuvieron de niños. Además de que cuando los hijos crecen y son adultos, al llegar a tener su propia familia, es muy probable que vuelvan a transmitirles el mismo comportamiento carente de afecto.

Otra forma de castigo puede ser a nivel verbal y ésta puede provenir de una persona querida por el niño.

Como se indicó en un principio, existen dos formas de maltrato: el físico y el psicológico. González y Toriz (1985), lo refirieron que se puede denominar maltrato físico cuando existen lesiones físicas no autoprovocadas ni accidentales para las que no puede existir una explicación creíble basada en el relato de los padres. Además de afirmar que la agresión al menor frecuentemente es provocada por personas que están a cargo de la salud y bienestar del niño; en la mayoría de los casos se trata de sus propios padres. En las investigaciones realizadas anteriormente por Marcovich (1981), se demuestra que no hay mucha diferencia, incluía la explotación del menor y el abuso sexual. Marcovich explicó que el maltrato físico es la injuria física no accidental a un niño o un adolescente. La rigidez del castigo va desde un simple golpe que no deja huella hasta el llegar a provocarles la muerte de una manera aparentemente accidental. Además, lo que se conoce como abuso sexual infantil, lo definió como el acto de involucrar a niños y adolescentes inmaduros en actividades ilícitas de índole sexual, los cuales no alcanzan a comprender plenamente y que no pueden ser capaces de dar su propio consentimiento.

El otro tipo de maltrato que se menciona es el psicológico y el cual es difícil de detectar y casi siempre es provocado por los padres que pueden privar al niño de un ambiente estable y seguro y que también le pueden impedir su desarrollo infantil llenándolo de privaciones y desamor. Paredes (1985), lo definió como cualquier comportamiento que pone en peligro la salud, la moral y el desarrollo emocional del niño, puesto que los padres ignoran o pasan por alto el crecimiento físico del niño y el desarrollo de su personalidad. Cruz Hernández (1990), retomó una cita de Kempe (1985), en la que nos dice que en un niño en su etapa escolar, las manifestaciones psicológicas pueden

presentarse como súbitos brotes de angustia, miedo, depresión, histeria, aumento o baja repentina y sin ninguna causa de peso corporal además de grandes fracasos escolares y reguieres vagabundeos. Retomando una cita de Fontana (1965, en González, 1989), mencionaba que los niños que son maltratados psicológicamente siempre han sido privados de la atención materna o paterna, que no han recibido lo necesario para su desarrollo físico y psicológico. Sus

cuerpos incluso pueden no presentar cicatrices, pero que algo en ellos ha sido dañado y, a veces de un modo irreparable.

Estas dos formas de maltrato también pueden presentarse juntas, como suele suceder en la mayoría de los casos, esto le crea consecuencias negativas tanto sociales como emocionales al niño.

A continuación se indicarán algunas características del maltrato o abuso físico y psicológico del que pueden ser víctimas los menores por los adultos que los atienden:

A) Abuso físico.- Puede definirse como un traumatismo no accidental infligido al niño por la persona que lo cuida. Tales traumatismos incluyen magulladuras, quemaduras, lesiones craneales, fracturas y

semejantes; su gravedad va desde un leve moretón, hasta un grave hematoma subdural. El castigo físico si no provoca marcas o conduce a una lesión que requiera tratamiento médico, puede considerarse como un límite del castigo normal.

B) Negligencia en la alimentación.- La privación calórica es la causa más frecuente del peso excesivamente bajo en la infancia; cerca de la mitad de los casos de déficit en la ganancia de peso se deben a tal etiología. La privación de agua también es descrita como una forma de abuso en el infante.

C) Abuso sexual.- El abuso sexual en la infancia es quizá el tipo de maltrato que mas probablemente queda sin diagnóstico. La mayoría de los casos el niño sometido al abuso pertenece al sexo femenino. Existen casos de niños a quien el violador no ataca repentinamente, sino que se vale de una previa y calculada provocación sensitiva para estimularlo placenteramente y lograr que el menor acceda a sus deseos, fomentando así una desviación psíquica que probablemente lo llevará a la homosexualidad.

D) Abuso emocional.- Se da cuando los niños son abandonados en lugares públicos o dejados en casa encerrados, en el sótano o en cualquier habitación pequeña mientras sus padres están ausentes. Los servicios sociales de protección suelen alejar al niño de tales lugares emocionalmente destructivos. Existe un abuso emocional más sutil que consiste en hacer de los niños una continua y crónica víctima propiciatoria, aterrorizándole, reprendiéndole, y además rechazándole; tal conducta paterna trastorna el desarrollo normal de la personalidad del niño. Este tipo de abuso infantil es difícil de demostrar, los niños afectados puede que tan solo obtengan algún alivio de su situación cuando se comprueba un eventual abuso físico o un grado de abandono mayor.

E) Negligencia del cuidado médico.- La negligencia en el tratamiento médico de un niño con una enfermedad grave que pueda ser curable, le provocará un gran daño en su situación. (Vagha 1980, en Alvarez 1986)

London y Ladewig (1993), retoman estudios realizados por Helfer y Kempe (1972), quienes determinaron que existe un patrón de conductas negativas similares que interactúan entre sí para que suceda el maltrato hacia el infante. Explican que son tres los principales componentes, el padre, el hijo y la crisis familiar.

Al combinarlos y hacerlos suceder al mismo tiempo, da como respuesta el abuso físico y psicológico a un niño indefenso. Helfer y Kempe lo desarrollaron de la siguiente manera: 1.- El potencial de sus padres para abusar, que se ve influido por: a) la manera en que se criaron los padres; b) Padres que son desconfiados o están aislados; c) Cónyuge pasivo que no puede brindar amor; y, d) Padres que tienen esperanzas irreales sobre su hijo. 2.- La presencia de un niño especial que: a) Es percibido como diferente por sus padres, y b) Es realmente diferente (con discapacidad). 3.- Una crisis o una serie de crisis: a) Personales; y b) Físicas (recursos limitados, escasez de alimentos, falta de empleo, etc.).

Brunner (1991), además agrega la Toxicomania (no autorizada médicamente), que sería la administración intencional de fármacos nocivos; el descuido de seguridad; en la que se manifiesta la falta intencional de precauciones apropiadas para la edad del niño; el abuso emocional, en el que se utiliza al menor como chivo expiatorio, humillación y falta de la atención materna. Finalmente agrega que el descuido infantil pudiera ser a causa de una mala atención en el niño, como por ejemplo: ropa, alimentación, cariño, desarrollo de la autoconfianza, educación etc.

Para Marcovich (1981), las principales características psicológicas en el niño maltratado fueron las siguientes: aislamiento, culpa, vergüenza, abandono, sentimiento de inferioridad, minusvalía, menosprecio, desconfianza, temor, tristeza, baja productividad y creatividad, evasión, desintegración del yo, impotencia e incapacidad para defenderse y por lo general retardo en el desarrollo.

En este capítulo se trató de informar y explicar que tanto el maltrato físico como psicológico traen consecuencias negativas en el desarrollo de la infancia y la adolescencia de cualquier persona. Además, el individuo probablemente resultará ser una persona mal preparada para socializarse y para prosperar en la vida. Tendrá problemas para alcanzar una madurez psíquica y tal vez, al ser adulto a sus hijos les imponga las mismas normas y costumbres que a él le enseñaron sus propios padres.

En el siguiente capítulo se explicarán las alternativas de prevención que son utilizadas en nuestro país cuando se tiene conocimiento del abuso o maltrato de un adulto hacia un niño.

Las denominadas alternativas de prevención están determinadas según sea el grado de ayuda o intervención profesional que necesite dársele al menor maltratado. Estas son llamadas como

nivel primario, nivel secundario y nivel terciario. De acuerdo al objetivo principal de este trabajo, se le dará un mayor énfasis de información al nivel señalado como secundario y en el que también se dará una propuesta de intervención para prevenir el maltrato.

### **Capítulo No. 3**

#### **Alternativas de prevención que se tienen en México.**

En este capítulo se abordará el tema de la prevención del maltrato infantil vista desde sus tres diferentes niveles de intervención. Se pondrá mayor énfasis en la explicación de la prevención de nivel secundario ya que es el tema central de este trabajo.

La prevención es definida genéricamente como la ciencia y el arte de interceptar las enfermedades en cualquier fase de su evolución, así como promover la salud y la eficiencia física y mental. Para su desempeño, es parte importante la identificación de las situaciones de riesgo, es decir de aquellas que de una u otra forma pueden generar algún trastorno o patología en el individuo, a fin de evitar su presentación (Sousa y Chamorro, 1988 en Montes de Oca, 1991).

Así mismo, el término señalado como prevención es "el preparar con anticipación las cosas necesarias para un fin, evitar e impedir una cosa; disponer con anticipación" ( Diccionario EDIMUSA, 1986). La prevención es entendida como el atacar las condiciones que dan origen a un problema antes de que aparezca (Ribes, 1975, en Del Castillo, 1983). Prevención pudiera ser también, la anticipación mental de sucesos que pueden ocurrir, en situaciones específicas que pueden afectar al propio individuo (Diccionario de Psicología, 1979). El Diccionario Larousse (1991), define que el prevenir es preparar, disponer con anticipación, precaver, evitar; pensar de antemano las medidas, las precauciones necesarias para hacer frente a lo que va a ocurrir. Conjunto de medidas tomadas con vistas a evitar accidentes hacia..."

De acuerdo a las definiciones anteriormente descritas, se puede generalizar el término prevención como el desarrollar medidas precautorias para tratar de evitar que surja algún problema futuro que dañe a cierto grupo de personas y que al mismo tiempo provoque conductas "anormales", que avance y posteriormente que pueda crear otro tipo de problema concomitante con el anterior. Como se observa, el término de prevención esta encaminado a advertir, evitar y/o anticipar, y, el de reparar el daño que pueda haber causado algún suceso no deseado.

El trabajo de muchos especialistas y en especial el de los psicólogos, será el de tratar de prevenir que dichos problemas se agraven y se repitan en otras personas de la misma familia o en la misma; También, es de suma importancia proporcionar información y capacitación al personal que está directamente relacionado con la atención y el cuidado de los niños.

"Es de gran importancia que el profesional relacionado con la atención, el cuidado y la protección del niño, sean médicos, psicólogos, personal de enfermería, personas encargadas de guarderías, maestras del jardín de niños, de casas de cuna, profesores de escuelas primarias y secundarias, policías, agentes del Ministerio Público, y a todas las personas que de alguna manera se relacionan con la atención y protección de los niños, estén continuamente capacitados para saber que hacer cuando detecten signos físicos y emocionales en un niño que los haga sospechar razonablemente de la existencia de malos tratos hacia ellos. Tal capacitación se puede realizar mediante la impartición de cursos, conferencias, simposios, etc., y se pongan al tanto de los actos característicos de maltrato, ya sea a través de la observación directa hacia los niños o por información de los padres, confirmada la sospecha, hacer la denuncia correspondiente de manera que pueda advertirse oportunamente con el objeto de tomar medidas preventivas de inmediato, pues la reincidencia en los malos tratos puede ocasionar graves daños físicos y mentales y aun la muerte. Es pues la información y capacitación adecuada un instrumento capaz de facilitar la labor preventiva" (Osorio y Nieto, 1992).

Así mismo, tenemos que los tres diferentes niveles de prevención que se utilizan para tratar de anticiparse o de disminuir la intensidad del maltrato y de dar un tratamiento de rehabilitación son:

- a) Prevención primaria.- es utilizada cuando se necesita prevenir problemas antes de que aparezcan.
- b) Prevención Secundaria.- se utiliza cuando se trata de reducir la ocurrencia del problema específico por medio de la reducción de su duración.
- c) Prevención Terciaria.- es designada para reducir o eliminar el problema en los individuos que ya han experimentado tales problemas (Del Castillo, 1983).

Los programas de prevención primaria están dirigidos, valga la redundancia a prevenir problemas conductuales antes de que aparezcan. Además, Del Castillo (1983), retoma una cita de Price y Keleter (1980), en la que se menciona que la intención de prevenir está en la pronta identificación y modificación de las condiciones que aparecen en el desarrollo de problemas conductuales y en encontrar ciertas condiciones especiales que puedan provocar conductas más saludables.

El resultado será que el primer nivel de prevención tratará de evitar que ocurra cualquier situación no deseada y anticiparse a los hechos. Mientras que en los dos restantes, el tipo de prevención siempre irá encaminada a detectar tempranamente, y dar tratamiento e información a futuros

padres para prepararse a aceptar la gran responsabilidad que sería el de cuidar de un hijo, alimentarlo, educarlo y sobre todo darle amor.

La Prevención Secundaria, como ya se indicó, se realiza cuando ya se ha detectado algún incidente de maltrato infantil. En este caso, se requerirá de un equipo multidisciplinario de profesionales quienes se abocarán a atender, dar tratamiento y rehabilitación a los menores que han sido víctimas de abuso. Con la ayuda combinada del personal especializado se tratará de prevenir y corregir la desunión emocional entre adultos maltratadores e infantes maltratados e intentar conformar un ambiente familiar óptimo, para el buen desarrollo y formación de los menores, además de mejorar las relaciones afectivas del niño con los demás integrantes del grupo familiar.

El concepto "multidisciplinario" está definido como "la interacción concertada de diferentes profesionales a través de la utilización de sus cuerpos teóricos disciplinarios para la explicación, comprensión y solución de un problema". Además de que la práctica multidisciplinaria debe llevarse a cabo a partir de " la integración de los conocimientos de las disciplinas involucradas, de tal manera que se propicie, entre los participantes del equipo, la comprensión y explicación homogénea del problema; esto servirá de cimiento para la creación de estrategias de intervención organizadas y concertadas para la solución del problema " ( Esther López, Gaceta Iztacala # 82,83, año 1996). En otras palabras, el trabajo multidisciplinario se lleva a cabo por un grupo de profesionistas que trabajan independientemente en el mismo programa de prevención, pero al mismo tiempo son interdependientes e interactúan unos con otros. Trabajan de manera separada pero intercambian la información del programa que mantienen activo a través de la constante comunicación.

Con respecto al tema, según (Goldman, 1989), un buen equipo de trabajo multidisciplinario en el cuidado de la salud física y mental del niño maltratado es el que está conformado por pediatras, psiquiatras infantiles, psicólogos clínicos y trabajo social, además de la colaboración de enfermeras, algún representante de protección infantil, estudiantes de servicio social y voluntariado. En esta lista también se incluye al personal jurídico, y paraprofesionales que prestan ayuda tanto a adultos como a los menores en caso de conocerse que un niño ha sido abusado tanto física como emocionalmente.

Este nivel de prevención se lleva a efecto por medio de la detección, diagnóstico y el tratamiento oportuno del problema.

En la zona metropolitana se ubican algunos centros de atención de gobierno como son DIF, NIÑOTEL, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia además de organismos privados y universitarios. Se ha encontrado por medio de entrevistas personales que los grupos multidisciplinarios que atienden a un niño maltratado en la mayoría de estos lugares está

conformado únicamente por médicos generales, psicólogos y trabajadores sociales; algunas veces con asesores legales. En la mayoría de estos centros cuando se tiene el conocimiento de abuso y maltrato infantil se envía a un representante del DIF a comprobar la veracidad del hecho. De ser cierto se canaliza a las instalaciones generales de la misma institución para que sea atendido por trabajo social y psicología. En el caso de haber sido atendido el reporte por la policía se traslada al niño y al agresor a ministerio público donde se detiene al golpeador mientras se hacen las averiguaciones y el niño es trasladado a las instalaciones de PREMAN del DIF. De la misma forma, la procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia canalizan los casos de maltrato infantil a las oficinas centrales del DIF.

A continuación se presentarán algunos programas y propuestas que actualmente se utilizan en diferentes centros de rehabilitación que realizar la prevención a nivel secundario. Posteriormente, se presentará la propuesta de intervención dirigida hacia los adolescentes quienes son las personas más próximas a continuar con las normas y tradiciones que realizar diariamente los adultos de su clase o comunidad; Es la etapa del ser humano en la que se demuestra que se cuenta con un criterio propio y un razonamiento apropiado para cumplir con las normas de conducta social y ser considerados como una persona normal y próximamente a ser considerado como un ser adulto.

El programa Denver propone: visitas domiciliarias, padres sustitutos, abuelos adoptivos, padres anónimos, padres o madres auxiliares. Así también se propone un programa de demostración específicamente diseñado para intervención temprana en caso de descuido y maltrato físico, que utilizaría servicios de la comunidad: 1.- Prevenir la separación de padres e hijos; 2.- Prevenir la colocación de niños en instituciones; 3.- Estimular el logro de la autosuficiencia de la familia (Fontana, 1979, en Vargas, 1983).

El programa de Capacitación de la Eficiencia Parental consiste en que los padres tienen que aumentar su repertorio de métodos disciplinarios, que a su vez les permitan manejar las relaciones con sus hijos, sin la constante utilización del castigo como medida disciplinaria (Kadushin y Martín, 1985).

Los programas preventivos implican a su vez la identificación de las madres potencialmente maltratadoras, por ejemplo, utilizando cuestionarios cuyas respuestas pueden diferenciar a las madres que muestran aceptación por su hijo de aquellas que los rechazan; esta situación se complementa con los resultados de observaciones directas de la interacción madre-hijo post-

parto, como sería: que la madre se prepare eficazmente a aceptar la responsabilidad del cuidado de su hijo para cuando deje el hospital; que no sepa que nombre ponerle; que vacile al cargarlo o alimentarlo; que la madre sienta repugnancia activa por el olor, babeo, excremento o regurgitaciones del niño. Este programa preventivo ofrece a la madre capacitación y apoyo, le proporciona una activa participación de las instituciones comunitarias que pueden ayudarla a resolver sus inquietudes y darle un seguimiento abierto de la situación en el hogar (Kempe 1979, en Montes de Oca, 1991).

El programa Universitario de Prevención y Tratamiento del Maltrato Infantil funciona de la siguiente manera:

a) Este programa proporciona tratamiento en diferentes áreas en las que los padres pueden tener problemas, estas son:

- Habilidades de interacción
- Habilidades Básicas
- Nutrición
- Seguridad en casa
- Consejo Marital
- Habilidades de Autocontrol
- Búsqueda de Empleo
- Utilización del Tiempo Libre
- Madres Solteras
- Manejo de Dinero
- Canalización de Problemas Alcohólicos
- Reducción de Estrés

b) El padre será entrenado en las áreas que sean convenientes, dependiendo del diagnóstico del terapeuta.

c) Las intervenciones de los terapeutas se llevarán a cabo en los lugares donde se presenta el problema, es decir, el ambiente donde se desarrolla el niño y la familia, con el fin de que el padre aplique las habilidades aprendidas en todas las situaciones posibles (Centro Comunitario "Dr Oswaldo Robles". U.N.A.M., 1992).

El programa DIF-Preman cuenta con cinco objetivos básicos.

- Colaborar en la detección, protección, investigación y prevención del maltrato del maltrato al menor, por medio de asistencia jurídica, médica y social.

- Contribuir a la protección del menor sujeto a malos tratos a través de servicios médicos y legales.
- Orientar a los padres, tutores o custodios y a toda la familia sobre las características y repercusiones de este problema.
- Promover estudios sistemáticos sobre el maltrato infantil.
- Divulgar el problema y promover su prevención y, en general, el bienestar de la niñez (DIF, 1996).

Dentro de la sección de las propuestas tenemos:

Kadushin y Martín (1985), mencionan que en la situación de maltrato para lograr un cambio y promover la prevención y/o mejoramiento, es necesario que los padres fortalezcan su capacidad para hacer frente a la tensión, lo cual podría ser producto de la educación; la modificación de comportamientos y las organizaciones de auto ayuda; trabajo social específico, psicoterapia y experiencias de grupo.

Montes de Oca (1991), en su trabajo de Tesis retomó una referencia de Rodríguez (1984), quien indica que la psicología preventiva tiende a buscar los mecanismos que contribuyen a que el individuo viva una existencia más satisfactoria, logre equilibrio y busque la forma de entablar relaciones interpersonales más constructivas y satisfactorias, es decir, buscan promover la salud. No obstante, la diferente perspectiva que se tenga del individuo y de su naturaleza humana, propiciará también diversos mecanismos para la realización de su objetivo y por tanto, variados intereses de cubrir

Ribera y Ribera (1991), mencionan las siguientes sugerencias:

a) Es necesario trascender el mero cumplimiento de la ley en pro de la protección de menores y ofrecer tratamiento a las familias donde ocurre el maltrato; b) En el tratamiento de la conducta maltratante es necesario contar con un personal calificado, así como con diversas disciplinas que puedan aportar diferentes perspectivas sobre la situación que está siendo atendida; c) El trabajo de los casos debe hacerse colaboradoramente de modo que todos los profesionales involucrados apoyen las estrategias de intervención de unos y otros y compartan una misma visión de la situación; d) Es sumamente importante que la familia perciba al terapeuta como su aliado y que reciba el mensaje de que aunque socialmente se repudia la conducta de maltrato no debe juzgar a las personas que lo realizan; e) En ocasiones la terapia se enfoca en la adquisición de destrezas de crianza, toma de decisiones, manejo de conflictos en la pareja y orientación sobre

las necesidades de los niños acorde con sus etapas de desarrollo, entre otros; g) Algunas veces el terapeuta debe fungir como un mediador entre la agencia y el cliente y en otras debe tener como meta principal de la intervención el como preparar al cliente para enfrentarse efectivamente con la unidad de protección a menores como sistema h) Es importante ayudar a las familias a identificar fuentes de apoyo psicológico, físico y económico que puedan aumentar su participación en la comunidad y romper con el aislamiento que les caracteriza generalmente.

Osorio y Nieto (1992), sugiere como medida preventiva, útil y operante señalar la sensibilización de la comunidad respecto a los niños maltratados. En efecto, es necesario crear una conciencia social alrededor de esta problemática; la aceptación de la existencia de estas conductas violentas está lejos aun de verificarse, muchas personas no conocen o no creen que puedan realizarse tales acciones de malos tratos o bien, cuando conocen de un caso de crueldades para con los niños se abstienen de intervenir. Resulta indispensable sensibilizar a la comunidad para que acepte la existencia de los malos tratos como un hecho social triste, difícilmente comprensible y altamente dañino, pero en todo caso cierto, real. La comunidad debe ser ilustrada para que conozca el problema, y alentada para que ayude a combatirlo; debe crearse o desarrollarse esa conciencia social, de manera que las personas que integran la comunidad, ante los hechos de malos tratos no asuman una actitud pasiva, contemplativa, sino que, por el contrario, actúen, que participen en la lucha contra este problema social, pues su actitud positiva y activa puede servir para prevenir y para evitar en el futuro la comisión de malos tratos.

En otras palabras se puede considerar que los castigos corporales son malos por que la manifestación del odio y la baja autoestima que posee un adulto que no sabe educar y atender a un niño. Hace que tanto el que lo inflige como el que lo recibe con el tiempo lleguen a odiarse.

Se demuestra que el castigo corporal es siempre un acto proyectado ya que el que lo inflige se odia así mismo y proyecta su odio sobre el niño. Una madre que golpea a su hijo se odia a si misma, y, en consecuencia, odia también a su hijo; lo educará de cierto modo en que él mismo niño posteriormente demostrará el mismo odio aprendido de sus padres dirigiendolo hacia sus hijos.

En nuestros días, los padres de muchas familias mexicanas tienen muy poco tiempo para estar con sus hijos y para poder disfrutar alguna actividad sana y recreativa de manera conjunta y regular. Es decir, que debido a las múltiples ocupaciones que tienen y que deben realizar tanto los padres (principalmente) como los hijos, por ejemplo: el trabajo de uno o de ambos padres, asistir a la escuela, las obligaciones del hogar, la superación individual, las actividades sociales de cada uno, etc.; todo esto impide que los grupos familiares puedan organizarse adecuadamente y puedan tener algunos momentos de ayuda, cooperación y esparcimiento intrafamiliar. Además de esto, se denota una gran falta de individualidad en los hijos que constantemente dependen de

las decisiones y falsas aspiraciones que pretenden sus padres de ellos. Algunas veces los privan de relacionarse con otros niños u otras familias; en reuniones familiares, donde haya algún tema a discutir, es muy difícil que haya respeto y/o atención a la opinión de todos los integrantes principalmente si aun los consideran muy pequeños. En la mayoría de las familias de nuestro país predomina el "poder" y las decisiones de alguno de los miembros adultos del hogar (del padre o de la madre) quienes controlan y ordenan en absoluto sobre los demás miembros que deben respetar sus determinaciones. También hay un miembro (principalmente adulto) que es el que ejerce la ley y que castiga según sea el criterio y de una manera muy similar a como él ha sido educado por sus padres. Es el resultado debido a que la mayoría de las familias mexicanas aun continuamos empleando las mismas normas y tradiciones que han utilizado por mucho tiempo nuestros antecesores; imitamos el mismo patrón de conducta que utilizaron nuestros padres y abuelos para educar y disciplinar a nuestros hijos.

La psicología es la ciencia que busca entender la conducta del individuo tanto de manera individual como social en el ambiente en que se desarrolla. El ser humano desde pequeño aprende a socializarse. Copia la manera de comportarse de acuerdo a las normas de conducta que aprende de las personas que están a su alrededor; Además, todo lo que asimila lo hace parte de su repertorio conductual las que llegará a utilizar en todo momento. Por ejemplo: Desde pequeño el niño aprenderá a avisar cuando tenga la necesidad de ir al baño, y aprenderá que hay un cuarto y un lugar para hacerlo; aprenderá a caminar, a hablar; cuando se está solo o acompañado de otras personas debe de estar vestido; Aprenderá a comer con cubiertos y a comportarse de acuerdo a su rol sexual, etc.. Cuando es adolescente, su comportamiento cambia y deseará como persona su independencia y se interesará por tomar sus propias decisiones, aplicar lo aprendido durante los años anteriores y no depender tanto de sus padres. En esta etapa, también deseará conocer nuevos y diferentes amigos e intentará tener una pareja.

Como parte de su estudio la psicología social refiere que la conducta del individuo se expresa cuando ésta estimula a otros y que a la vez, la misma persona reacciona realizando otra conducta diferente estimulado por el comportamiento de otros.

Como una manera de encontrar una solución al problema del maltrato y abuso infantil se ha diseñado una propuesta de prevención con la que se intente evitar que nuevas generaciones repitan nuevamente el acto de abusar de los niños. Retomando el concepto de prevención secundaria el cual dice que hay que actuar ante el problema con los individuos propensos a manifestarlos se propone que sea orientada hacia los adolescentes mediante un taller de prevención que sea aplicado preferentemente en escuelas de nivel secundaria.

En la escuela, los adolescentes tienen la posibilidad de adquirir nuevos conceptos y socializarse con seres de su misma edad; aprenden a resolver problemas personales y sociales, se

reconocen, juegan, se aceptan y tienden a formar grupos. La escuela se considera como un elemento vital en el desarrollo moral e intelectual del adolescente, aparte de su casa, la escuela es el otro lugar donde permanece más tiempo.

La adolescencia es la etapa de la vida en la que los niños se transforman en jóvenes. Es una etapa de cambio físico y mental; el cuerpo humano tiende a madurar sexualmente y la persona comienza a conformar su personalidad. El adolescente lucha por lograr su independencia como persona, trata de hacer respetar sus gustos, sus opiniones y respetar sus propias decisiones. Comienza a buscar alguna ocupación o actividad que les reditue ganancias y les sea útil en el futuro.

Es cuando la persona siente atracción por la persona del sexo opuesto e intenta tener una pareja dentro de un noviazgo temporal o permanente. Es en el noviazgo cuando se comienza a dar la intimidad afectiva en la pareja. En algunos jóvenes, la falta de experiencia, información y apoyo de los padres llegan a tener relaciones sexuales a escondidas a edades muy tempranas, embarazos no deseados, matrimonios forzados. Cuando se convierten en pareja formal y llegan a casarse su inexperiencia y juventud hace que tengan grandes problemas de ya que el hombre tiene que trabajar, la mujer atender la casa y administrar el dinero. Su misma inexperiencia hace que la pareja tenga algunos problemas por no conocerse y aceptarse completamente. Los jóvenes padres pueden considerar que el cuidado de los hijos es responsabilidad de la madre y se desentienden de ellos. Las jóvenes madres desconocen cómo atender y cuidar a sus hijos pequeños y tienden a repetir la norma de educación que fue aprendida de sus padres. Si algunos de los padres o ambos fueron educados con golpes y temores se considera que ellos harán lo mismo con sus hijos los cuales crecerán inseguros de sí mismos. Por otra parte, el maltrato a un niño no solo puede considerarse como una mala actitud aprendida sino también cómo una manera de descargar el coraje o depresión por "adquirir problemas" a tan temprana edad.

Si los jóvenes tuvieran mayor apoyo y orientación; si tuvieran un lugar donde aprender a decidir sobre algunas cuestiones simples, por ejemplo, la elección de un color para el salón de clases, el reglamento interno del grupo de clases, la selección de equipos de trabajo, horarios de actividades, la interrelación entre hombres y mujeres. Además, si a los jóvenes se le proporciona información sobre adolescencia, sexualidad, relaciones de pareja y paternidad responsable, se podrá cambiar su comportamiento, tratarán de luchar por lograr su independencia como personas y podrán tomar acertadamente sus propias decisiones y resolver las situaciones conflictivas. Será una manera de tratar de eliminar el maltrato infantil.

Como objetivo primordial se propone la realización de un taller teórico-práctico donde se proporcione información y se oriente a los jóvenes respecto a diversos temas relacionados con su etapa de desarrollo. Entre estos se proponen:

Adolescencia.- cambios físicos y afectivos.

Autoestima.- comportamiento e independencia

Educación sexual.- métodos anticonceptivos , relación sexual y la identificación como pareja.

La familia.- como promotora del bienestar afectivo de sus miembros.

Apoyo de la adolescencia por parte de los padres.- los padres deben brindar información, orientación y el apoyo a sus hijos, permitirles tomar sus propias decisiones y estimularlos para que desarrollen sus propias capacidades.

La escuela.- como colaboradora de la buena educación del niño y del adolescente.

Maltrato infantil.- aspectos generales.

Como método de trabajo se propone:

El cupo para los participantes deberá ser de 10 a 15 estudiantes de secundaria.

El escenario para el taller debe de ser un aula o auditorio, ventilado e iluminado, deberá contar con sillas, mesas y un pizarrón.

Los materiales e instrumentos serán: rotafolio, láminas con dibujos y escritos, grabadoras, cassettes de música y videocasetes; proyector para diapositivas, videocasetera, hojas y lápices.

La duración de este taller puede ser de 7 a 8 sesiones; dos a tres horas máximo por día. Se podrán realizar una o dos sesiones el mismo día. De Lunes a Viernes durante el periodo escolar; Hombres y mujeres; La edad para los participantes podrá estar entre los 12 y 15 años. La invitación a participar en dicho taller puede realizarse mediante cartulinas pegadas en la entrada a las escuelas, en la cooperativa de las escuelas, por medio de volantes entregados directamente a los alumnos. Este taller no tendrá ningún costo y se entregarán constancias a los participantes.

El tipo de diseño es el N=1 que consistirá en aplicar un pretest-postest para comparar cualitativamente a cada uno de los participantes antes y después de la realización del taller.

Como instrumento de evaluación se utilizará un cuestionario de preguntas sobre el conocimiento de los temas arriba mencionados y posteriormente el mismo cuestionario al finalizar el curso.

Para el desarrollo o procedimiento se establece:

La realización del taller estará dividido en tres fases:

1.- Fase inicial.- consistirá en la primera interacción e integración de los participantes con los coordinadores. Se hará la presentación del programa, se aplicará el cuestionario inicial (como una manera de pre-evaluación), y se llevará a cabo alguna dinámica grupal como técnica de presentación e integración. Esta fase se llevará a cabo en una o dos sesiones.

2.- Fase media.- consistirá en la etapa de intervención en donde se llevará a cabo el desarrollo de las conferencias sobre los temas además de la aplicación de dinámicas grupales como reforzamiento de los temas. Esta fase tendrá una duración de 5 sesiones.

3.- Fase final.- En éstas sesiones se realizará la evaluación a los participantes mediante el cuestionario aplicado al inicio del taller. Nuevamente, al aplicar el instrumento de evaluación se comprobarán cualitativamente cambios en la actitud de los participantes y la comprobación de la efectividad del taller. Esta última etapa constará de una o dos sesiones.

### **TALLER DE PREVENCIÓN ANTE EL MALTRATO INFANTIL PARA ADOLESCENTES**

#### **FASE INICIAL:**

##### **Sesión no. 1.-**

Objetivo específico.- Proporcionar un ambiente de integración y familiaridad entre los participantes y los coordinadores.

Objetivo particular.- Integrar al grupo y coordinadores a través de técnicas de presentación.

El lugar para la realización del taller será en un aula de clases o en el auditorio de la escuela.

Los materiales a utilizar serán: hojas blancas, lápices, tarjetas para que anoten su nombre, marcadores de diversos colores, rotafolio y láminas escritas sobre los temas que se van a tratar.

Cuestionario inicial como instrumento de evaluación.

Procedimiento: Se iniciará la sesión con la presentación de los coordinadores y del o los observadores. Posteriormente, se dará la información del trabajo a realizar dando una visión general del mismo haciendo énfasis en cuanto a la participación continua durante el desarrollo del taller; se les aplicará el cuestionario de evaluación como pretest; también se aplicará la dinámica inicial "Detección de expectativas" como ruptura de hielo. Para terminar la sesión se les pedirá a los participantes que repitan los nombres de los compañeros uno por uno, además de recordarles su presencia y participación para la próxima reunión. Esta fase podrá realizarse en una o dos sesiones.

(ver anexos)

##### **Sesión no. 2**

Objetivo específico.- Establecer las reglas que se llevarán a cabo durante el desarrollo del taller.

Objetivo particular - Las reglas serán establecidas mediante una técnica de juego de reglas

El lugar donde se llevará a cabo la sesión será en un aula de clases o en el auditorio de la escuela.

Los materiales que se utilizarán para esta sesión serán: hojas blancas, lápices y hoja impresa con palabras.

El procedimiento consistirá en aplicar la técnica llamada "la computadora". Posteriormente se harán preguntas sobre las fallas que se hayan visto en cada equipo. Se podrán aclarar las dudas y comentar las reglas que se van a llevar durante el curso las cuales serán: a.-) Asistencia: Por la continuidad de los temas que se van a tratar; b.-) Puntualidad: Tratar de evitar interrupciones innecesarias; c.-) Para conocer los puntos de vista, inquietudes, quejas, etc., de los participantes; d.-) Cuando necesiten hablar o deseen participar deberán levantar la mano; e.-) El coordinador estará al tanto de la participación de todos los integrantes del grupo, y f.-) Se explicará el por qué del horario y del tiempo y días de sesión además de la entrega de constancias de participación.

Esta sesión tendrá una duración de 2 horas y podrá realizarse junto con la sesión número 1.

#### Sesión no. 3

En esta sesión se aplicará la fase media del curso y se dará inicio a las conferencias de los temas a tratar.

Ojetivo específico.- Dar a conocer a los participantes la información del tema " Adolescencia, cambios físicos y afectivos"

Objetivo particular.- Mostrar mediante la exposición y aplicación de la técnica "Mi propio encuentro" que consistirá en dar información acerca del rol, importancia y la toma de decisiones que realizará el adolescente como futuro padre de familia.

El lugar de aplicación será en un salón de clases de la escuela o en el auditorio escolar y los participantes deberan estar sentados de acuerdo a la actividad del día marcada por el coordinador.

Los materiales a utilizar serán: tarjetas de trabajo, lápices, hojas, rotafolio y láminas escritas.

Como procedimiento se llevará a cabo la exposición y posteriormente se aplicará la técnica "mi propio encuentro", esto será con el fin de que los participantes demuestren que comprendieron el tema expuesto.

El coordinador les invitara a expresar algunas ideas para motivar al grupo a tratar de hacer comentarios y permitir el intercambio de experiencias en forma voluntaria. Posteriormente se les repartirá un cuestionario impreso que deberán contestar dándoles 10 minutos; posteriormente se les pedirá que lean sus respuestas y se les pedirá que entre todos los participantes obtengan conclusiones. El coordinador deberá estar atento a escuchar opiniones, aclarar dudas etc.

Para esta sesión se propone un tiempo de dos horas.

#### Sesión no. 4

Objetivo específico.- Exponer a los participantes el tema Autoestima , comportamiento e independencia.

Objetivo particular.- Dar a conocer por medio de las técnicas llamadas "El espejo" y "Retrato hablado" los roles, problemáticas y la importancia de poseer una actitud favorable ante situaciones adversas que pudieran tener en esta etapa de su vida.

El lugar para la realización de esta sesión deberá ser en un aula de clases o en el auditorio de la escuela.

Los materiales a utilizar serán: tarjetas de trabajo, lápices, rotafolio con láminas escritas, hojas blancas y marcadores.

Durante el desarrollo de la sesión se les darán tarjetas a los participantes y se les pedirá que en forma confidencial escriban una acción que sea la que mas les molesta hacer. Se les informará que las reglas han sido cambiadas y que ahora ellos tendrán que sugerirlas.

En esta sesión se tratará de que los participantes asimilen el rol que deben realizar como adolescentes, los problemas e inquietudes que están encontrando en esta etapa de su vida, el respeto a la autoridad de los adultos y el apoyo a sus padres como medios y modelos de aprendizaje para adquirir una elevada autoestima. Después que hayan terminado de escribir en las tarjetas se les indicará que las reglas se han cambiado y que cada uno de los participantes representará y explicará lo que escribió. Cuando hayan pasado todos se harán los comentarios acerca de sus experiencias y que podrían sugerir para que cada uno de ellos pudiera cambiar esa actitud de una manera positiva.

La exposición se dará al finalizar la realización de las técnicas. El coordinador retomará los comentarios de los participantes para darle más importancia al tema.

Esta sesión podría tener una duración de dos horas.

#### Sesión no. 5

Objetivo específico.- Exponer el tema referente a Educación sexual.- métodos anticonceptivos, relación sexual e identificación como pareja.

Objetivo particular.- Con la aplicación de las técnicas "Desensibilización de términos", "la lista" y "Una cosa y algo más", los participantes reafirmarán los conocimientos que tienen en cuanto a su propia sexualidad y la relación de pareja.

El lugar para la realización de esta sesión será en un salón de clases o en el auditorio escolar.

El material para la realización de esta sesión será: Rotafolio con láminas escritas, figuras humanas, diferentes métodos anticonceptivos, hojas blancas, lápices y marcadores.

Durante el desarrollo de esta sesión se tomarán en cuenta los comentarios que realicen los participantes en cuanto al tema a tratar.

Posteriormente se aplicarán las técnicas mencionadas y se les invitará a la reflexión sobre los beneficios de contar con alguna persona joven que los quiera como persona y los apoye en la etapa en que están viviendo; de las consecuencias de estar mal informados sobre la relación sexual.

Se sugiere llevar a cabo la sesión en dos horas.

#### Sesión no. 6

Objetivo específico.- Dar a conocer la importancia del afecto, comunicación y asertividad para el desarrollo social y emocional del adolescente.

Objetivo particular.- A los participantes se les aplicará la técnica llamada " Lámina integradora" para que desarrollen actitudes de comprensión, comunicación y afecto.

Esta sesión podrá realizarse en un salón de clases o en el auditorio escolar.

Los materiales a utilizar serán: Rotafolio con láminas escritas, hojas blancas, lápices, sobres, recortes de revistas, pegamento, cartulina, tijeras y diurex.

Dentro del desarrollo de esta sesión se tomarán en cuenta los elementos necesarios para que los adolescentes conozcan la manera de lograr una buena relación familiar (como son afecto, comunicación y asertividad) y puedan transmitirlo a otros jóvenes.

Esta sesión tentativamente podría realizarse en dos horas.

#### Sesión no. 7

Objetivo específico.- Informar a los participantes sobre la adquisición de conocimientos y educación que pueden obtener con su constante asistencia a la escuela.

Objetivo particular.- Mediante la aplicación de la técnica de "Video -Cultura" los participantes demostrarán que han asimilado los temas que se les han expuesto.

El lugar donde se llevará a cabo esta sesión será en un aula de clases o en el auditorio escolar.

Los materiales a utilizar serán: rotafolio con láminas de exposición, hojas blancas, marcadores y lápices.

El desarrollo de esta sesión estará de acuerdo con el proceso de la técnica a utilizar.

Esta sesión deberá tener aproximadamente duración de dos horas.

## Sesión no. 8

### Fase final

**Objetivo específico.-** Informar a los participantes aspectos generales del maltrato en el niño, antecedentes, etiología y sugerencias de prevención que sean prácticamente utilizables en casa y que los mismos participantes puedan transmitirlos a otros jóvenes.

**Objetivo particular.-** Mediante la técnica llamada "El que se enoja pierde" los participantes podrán reconocer y tratarán de evitar las situaciones que les provocan enojo.

El lugar donde se llevará acabo esta sesión será en un aula de clases o en el auditorio escolar.

Los materiales que se van a utilizar serán: rotafolio con láminas impresas, fotografías o recortes de niños golpeados, lápices y hojas blancas.

En esta sesión a los participantes se expondrá de manera general los antecedentes históricos del maltrato infantil; La manera de agredir a un niño tanto de manera física como psicológica: Las alternativas de prevención que pueden utilizar los mismos participantes (adolescentes) ante un caso de maltrato infantil, y, los lugares y el equipo de profesionistas que están al servicio, cuidados y atención del niño para tratar de prevenir este problema.

En esta sesión se les solicitará a los participantes que expongan sus comentarios sobre lo que han aprendido en el taller lo consideran adecuado, o, la manera en que sus padres los han educado es la más apropiada para llevarla a cabo con niños o con sus propios hijos.

En esta sesión no deberá tener limite de tiempo.

## Sesión no. 9

**Objetivo específico.-** Realizar la evaluación del curso y el análisis del taller por parte de los participantes.

El lugar de esta sesión será en un salón de clases o en el auditorio escolar.

Los materiales a utilizar serán: Hojas, lapices, colores, y cuestionario de evaluación final que será el mismo aplicado al inicio del curso.

En esta sesión, se les pedirá a los participantes que escriban en una hoja las experiencias que obtuvieron del curso, así como los cambios observados dentro de su ambiente escolar y familiar (por ejemplo, si hubo cambios en el trato con sus compañeros, familiares, comunicación, cooperación etc.). Que mencionen las expectativas que tienen de sí mismos en el futuro. Oirán sugerencias de sus compañeros. Escribirán propuestas de prevención en el pizarrón, se les invitará a llevarlas a cabo y transmitir las a otras personas.

Esta sesión no tiene limite de tiempo y podría ser llevarse a cabo junto con la sesión anterior.

La prevención terciaria, es vista como el proceso de rehabilitación en donde se trata de minimizar y eliminar el problema, en este caso, el del maltrato infantil.

En este nivel el infante que ha sido dañado tanto física como mentalmente por algún adulto, es canalizado hacia uno o varios profesionales para que sea atendido y mejorar su condición de vida; esto es con el fin de que las víctimas no vuelvan a ser abusadas por sus padres y evitar que vuelva a reanudarse el ciclo del maltrato al infante.

En este nivel, como el niño ha sido maltratado y tal vez no logre recuperarse del todo, se hace necesaria la intervención de las autoridades, la separación del niño de su hogar, la institucionalización temporal y la capacitación con todos los integrantes de la familia.

Osorio y Nieto (1992), menciona que la primer medida que se realiza en este nivel es la atención médica, una vez realizados los exámenes pertinentes se canaliza con el psiquiatra; así mismo, el o los agresores también son tratados psiquiátricamente. Otro paso que se da en este nivel es el de trabajar con la familia, tratar de cambiar y eliminar las conductas negativas y fomentar las conductas positivas para mejorar las relaciones entre los integrantes de la misma. De acuerdo a los informes que se proporcionen por parte de trabajo social quien estará en continuo contacto con los familiares del niño agredido se determinará si están aptos para volver a asumir la tutela del niño o de lo contrario el Estado se encargará de su educación. También puede darlo en adopción permanente como medida adecuada para la protección del menor.

En el siguiente capítulo se mostrarán las funciones que realizan los integrantes del equipo multidisciplinario que interactúan en favor del mejoramiento físico y mental del niño que tratan de prevenir y corregir el acto de maltrato a los menores.

#### **Capítulo no. 4**

### **Participación del equipo multidisciplinario ante el maltrato Infantil.**

En este capítulo se indicará la función que realizan diversos profesionistas tanto de forma individual como de manera combinada en cuanto a la prevención y rehabilitación del menor maltratado

La intervención terapéutica con niños maltratados y sus agresores, es una de las actividades más importantes al que puede ser llamado a participar un profesional de la conducta. Esta es una tarea que se perfecciona con el trabajo tanto individual como multidisciplinario; La práctica individualizada de cada uno, o sea, la intervención individual, relacionada y escalonada de distintas áreas profesionales o disciplinas en un caso de maltrato, no es una condición suficiente

para garantizar el éxito en una intervención. Se denomina participación multidisciplinaria al esfuerzo de varios profesionistas que intervienen y realizan de manera independiente pero conjunta el trabajo de atención, tratamiento, prevención y rehabilitación de los menores abusados y el dar orientación a su familia. Así pues, la tarea principal de un buen trabajo de prevención deberá ser la pronta identificación y actuación de los facultados para evitar que se agrave el problema. Asimismo, deberá ser el de rehabilitar al niño que ha vivido en constantes situaciones de violencia y abandono que le causan un gran daño psicológico. Tendrá que llevarse a cabo la colaboración e intercambio de actividades con todos ellos para maximizar el éxito de la intervención terapéutica.

La detección de un niño maltratado no es fácil; mucha gente que sabe de estos casos prefiere quedarse callada o decide no involucrarse.

El problema del maltrato infantil es socialmente conocido pero solamente se identifica cuando alguien se entera de que un niño está siendo brutalmente golpeado y que son claras y visibles las huellas que deja en su cuerpo dicho maltrato; entonces es cuando se realiza la denuncia.

Osorio y Nieto (1992), indica que algunas personas pueden detectar malos tratos a los niños cuando, por sus actividades, como docencia, cuidado de niños en guarderías o lugares análogos, trabajo social o cualquier otra, que tengan relación con menores; tales personas, al percatarse de probables casos de abuso al niño, deberán acudir de inmediato a las autoridades investigadoras, con el fin de presentar la denuncia correspondiente, pero en estas circunstancias, también pueden presentarse ciertos temores o reservas para querer hacer la denuncia.

Como ya se mencionó anteriormente, el maltrato físico y psicológico deja secuelas graves que perdurarán por muchos años y que pueden inducir al cambio de comportamiento del niño cuando éste sea mayor de edad.

La variedad de manifestaciones clínicas del niño maltratado es muy amplia. El médico que lo revisa, ha de sospechar de acuerdo a ciertas características cuando el menor no presente estigmas de maltrato físico evidentes. Por ejemplo, Loredó (1990), indicó que la privación emocional y nutricional que da origen a una desaceleración del crecimiento, inestabilidad exagerada, alteración de la personalidad e higiene deficiente pueden ser llamadas de atención para diagnosticar el probable maltrato infantil; así también como cualquier lesión que incluya quemaduras, envenenamiento o ambos casos en niños pequeños.

Se realiza la valoración e historial clínico del supuesto accidente e investigarse cómo y por qué sucedió, ver que concuerde con los datos que aporte la persona que lo lleva a la revisión. La asistencia frecuente al hospital, las lesiones repetitivas y el retraso para informar el accidente aumentarán el grado de sospecha. La exploración física incluye la búsqueda de golpes, moretones, cicatrices por mordeduras y quemaduras hechas por cigarrillos. En el fondo del ojo se

buscan hemorragias retinianas. Cuando las lesiones sean difíciles de explicar, se realizan estudios radiológicos, que en muchas ocasiones "hablan" por el paciente. Las manifestaciones más graves del síndrome se descubren en las salas de urgencia cuando los niños presentan fracturas poco comunes, lastimaduras, quemaduras e incluso estallamiento de órganos abdominales.

En la Revista de la Secretaría de Salud del mes de Octubre de 1992, se menciona que la Procuraduría General de Justicia, es una de las principales instituciones del gobierno que tiene la prerrogativa de velar por el cuidado físico y mental del niño como uno de los factores principales de su función social, brindando una pronta y debida procuración e impartición de justicia, así como de intervenir de inmediato cuando los menores o incapacitados estén relacionados con alguna averiguación en la que se origine una situación de conflicto, daño o peligro hacia éstos.

Las denuncias o reportes que son dirigidas hacia la Procuraduría General de Justicia son atendidas por medio del área de trabajo Social, ésta área es la que determina si se procede con la denuncia o no. En el caso que sea afirmativo se elabora un informe al Ministerio Público para que se proceda a investigar el caso y poder establecerse la vía adecuada para intervenir.

Una vez detectado el menor maltratado y detenido el agresor, el niño es canalizado para su diagnóstico y tratamiento con el médico, éste se encargará de hacer la revisión física del niño.

El DIF por medio de su departamento de trabajo social permanentemente está en contacto con otras dependencias gubernamentales, asociaciones civiles y privadas interesadas en combatir el maltrato a los menores con el fin primordial de atender prontamente los casos que reciben.

Para la atención de los aspectos físicos, psicológicos y psiquiátricos del menor maltratado y de los padres maltratadores, se cuenta con clínicas de maltrato en varios estados de la república.

Cuando se presenta un reporte de maltrato, provenga de alguna institución, de forma personal o por vía telefónica, se canalizan al Departamento de Servicio Social. Una vez que se toman los datos de la denuncia, se procede a verificarla. El área de Trabajo Social, se hace cargo de investigar la autenticidad del caso; si es comprobado, se acude a las vías jurídica y médica. El DIF representará legalmente al niño dañado para denunciar el maltrato ante la agencia correspondiente del Ministerio Público, que se ocupará de realizar la investigación. Dado que el maltrato infantil puede traer consecuencias psicológicas en el menor, también se le brinda atención a través de las clínicas de maltrato, se le brinda terapia individual e información sobre sus derechos como niño; orientación a los padres y familiares donde se les invita a participar en actividades y pláticas familiares sobre las necesidades físicas y mentales de los menores, y la responsabilidad que tienen de satisfacer sus requerimientos básicos de sustento y afecto. Desgraciadamente, el DIF no cuenta con los recursos necesarios y solamente puede dar atención y tratamiento durante seis meses, los que posteriormente se espera que el niño ya se haya

rehabilitado y no vuelva a ser maltratado. También el DIF, por medio de congresos en los que participan otras organizaciones públicas y privadas, tratan de prevenir este problema social.

El DIF ha elaborado nuevos proyectos como el denominado "Alianza para el buen trato a las niñas y los niños" en Noviembre de 1995, en el se pretendió que la población joven y adulta conocieran los derechos del niño y que practicasen una cultura de respeto y protección hacia los menores.

el área de psicología trabaja de la siguiente manera:

Se da la atención en tres niveles:

El primero, consiste en realizar la entrevista inicial con el propósito de conocer el problema expuesto por el afectado y sugerir el manejo del mismo. Debe incluir un reporte de las acciones realizadas por parte del área de Trabajo Social hacia el niño agredido. Trabajo Social complementa la información ya que es la que se encarga de realizar las entrevistas al domicilio del niño, además de dar informe al Ministerio Público para que también se haga cargo del caso.

El segundo nivel es la valoración psicológica. No siempre se realiza con todos los casos que se presentan, sino que solamente en determinadas situaciones como son en los procesos de recuperación de la tutela por parte de algún familiar muy cercano al afectado y persona responsable de su cuidado, rehabilitación o proceso de internamiento en albergues del DIF. Por medio de la valoración psicológica se conoce la situación real de cómo se está tratando al niño y de qué manera a influido el medio en su comportamiento en si mismo y con las personas que lo rodean. La evaluación no se da únicamente para dar un diagnóstico, o para comprobar que se está dando el maltrato al niño, sino también como un pasaje al tratamiento psicoterapéutico.

El tercer nivel de atención que brinda el área de Psicología del DIF., consiste en brindar psicoterapia de tipo psicoanalítico que puede dar cuenta de la vida inicial del niño en su intercambio de relaciones con los demás integrantes de la familia. El entrenamiento se da de manera individual, de pareja o familiar debiendo asistir de una a dos veces a la semana durante un espacio de 30 minutos por sesión, y dependiendo de la gravedad de la situación, la durabilidad del tratamiento estará de 3 meses a un año. Posteriormente, se realizan visitas periódicas nuevamente por Trabajo Social para ver cómo está progresando el trabajo realizado por el DIF, y si hay una respuesta positiva por parte de los padres. Si continúa el maltrato se da parte a la Procuraduría General de Justicia. Se sanciona nuevamente con una enérgica llamada de atención o recogiendo definitivamente al menor dándole albergue o trasladándolo a un hogar adoptivo mientras se hace el trámite jurídico para ver que se hará con sus padres.

Por medio de la psicoterapia psicoanalítica se observa una gran incidencia de casos tanto en hombres como mujeres que después de haber iniciado el proceso terapéutico se remiten a algún periodo de su infancia donde fueron víctimas de agresión por parte de uno o varios adultos

teniéndolo que callar dicha situación y apareciendo o demostrándolo sintomáticamente aproximadamente a unos 10 o 20 años mas adelante cuando ya son jóvenes y adultos con sus hijos y hermanos menores.

El servicio DIF-PREMAN, atiende también problemas familiares, problemas laborales y problemas conyugales

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos está facultada por la ley para atender todas las solicitudes de ayuda de madres y niños abandonados, en peligro o lastimados cuando alguno de los miembros de la familia, abusando de su fuerza, de su autoridad, o de cualquier otro poder que tenga, altere la tranquilidad de uno o varios de los otros miembros de la familia, denominándolo como violencia intrafamiliar. La comisión brinda su apoyo por medio de su coordinación de asuntos de la mujer, el niño y la familia.

Interviene cuando se identifican casos de agresión física, como golpes, cortadas, tocamientos lascivos, actos sexuales forzados; Agresiones verbales, como insultos, ofensas, humillaciones y amenazas; y, abandono, que consiste en no dar los cuidados que requiere cada miembro de la familia por su condición, o en no dar afecto. En otras palabras, cualquier tipo de conducta que le cause daño físico o emocional al niño, madre, anciano o discapacitados. Actúa cuando las agresiones, el abandono u otras conductas dañinas pueden ser graves, fáciles de identificar. También, cuando las agresiones parecen ser leves y aparentemente poco dañinas, pero constantes que a futuro pudieran ser causa de la destrucción de la persona.

Goldman (1989), sugiere que tentativamente el equipo multidisciplinario debería estar conformado por:

a.-) Un médico general o pediatra.- el primer integrante del equipo multidisciplinario que estará al tanto de la fisiología y patología que pudiera presentar un niño aparentemente accidentado por si solo. El médico puede desconfiar si llegase a encontrarse con casos de niños en que se observen lesiones y/o golpes "raros" que pudiera haberse hecho el niño jugando, y que pudiera hacerse pensar que es víctima de malos tratos por sus padres. Osorio y Nieto (1992), considera que el médico o el pediatra debe hacer del conocimiento de las autoridades respecto a la situación en que le presentaron al niño y los signos físicos que encontró después de la revisión. Considera que la labor de un médico es ante todo, cuidar la salud y la vida de los seres humanos. Por causa, es deber del medico el de atender al niño, sanar las heridas, denunciar a sus agresores y protegerlo. El médico debe de examinar al niño, formular un diagnostico y elaborar su informe con respecto al caso. No necesita hacer él mismo investigaciones, tampoco probar quien es el causante de los malos tratos ni juzgarlo, esto ya será parte de la función de otro miembro del equipo multidisciplinario.

b.-) Un Psiquiatra Infantil.- realiza su función desde el proceso de diagnóstico que dura de tres a cuatro semanas; valora al niño en el contexto de su familia. Desde el principio se ve a toda la familia reunida, a continuación se hace lo mismo con cada uno de sus miembros en sesiones individuales. Se elabora una historia detallada del desarrollo de la familia a partir del niño y después de los miembros de su familia; se valoran sus facultades, lo mismo que su fortaleza y su capacidad de afrontamiento, que pueden influir notablemente en el tratamiento. Se obtiene información consecutiva de los demás profesionales que han tratado al niño, como el pediatra, el psicólogo, sus profesores y trabajadores del servicio social. Durante el diagnóstico del niño, la misma familia puede considerarlo como parte de la terapéutica familiar al que ellos también deben de asistir. Se puede obtener una pequeña idea de la manera en que los problemas individuales del niño afectan a la conducta de los padres, y así mismo como los conflictos tanto personales como de pareja influyen y/o afectan la conducta de los hijos. Además agrega que es función del psiquiatra colaborar con especialistas, sintetizar e integrar sus observaciones con los datos clínicos obtenidos durante el examen médico y la valoración psicológica, compartir los datos y resultados con todos los integrantes de la familia y con otros profesionales que están trabajando concomitantemente con el problema. Finalmente, se podrá elaborar un plan de tratamiento con la metodología y tiempo suficiente para lograr la rehabilitación del menor maltratado.

c.-) Un Psicólogo Clínico.- Es el profesional de salud mental con conocimientos en psicoterapia y valoración psicológica infantil; algunos de estos psicólogos están facultados para laborar como consejeros matrimoniales y familiares. Proporcionan psicoterapia conductual y cognitiva, diagnóstico y pruebas psicológicas.

d.-) De especial importancia en la atención del maltrato infantil, tanto de agresores como de agredidos es el área de Trabajo Social. Osorio y Nieto (1992), lo ha definido como un conjunto de actividades y procesos tendientes a lograr un conveniente equilibrio en las relaciones de un individuo con otros sujetos, en particular con su familia y la comunidad en general.

El trabajador social puede ser útil apoyo en las tareas del psiquiatra, del psicólogo, del pediatra y de todas las personas que participan en el proceso de intervención y rehabilitación puesto que estos profesionistas son los que pueden identificar y proporcionar una confiable información y sirve de gran apoyo a otros profesionistas; además su actividad es la adecuada para ayudar a los agresores a resolver ciertos problemas que pueden ser los principales motivos del maltrato a los niños. Además que debe desarrollar adecuadas maneras para introducirse en las familias donde se da maltrato a los niños y acercarse a los agresores sin despertar temor o desconfianza. Además de estar continuamente capacitándose para realizar, dentro de sus funciones, una eficaz

labor rehabilitadora, y, auxiliar de la manera más conveniente a las personas que intervengan en el tratamiento, tanto del niño como del adulto.

e.-) Personal de Enfermería.- Según Ladewig (1993), la ley exige a los profesionistas de la salud que informen de los casos que llegasen a intervenir y que se sospeche de maltrato infantil. En este sentido, las leyes de nuestro país protegen al personal de enfermería que llegase a denunciar un caso de este tipo.

También sugiere que exista un asesor jurídico que intervenga cuando se conozca algún caso de maltrato, que ayude al agredido para realizar la denuncia comprobándola con hechos, dar tutela y en dado caso, ver lo concerniente a quitar la patria potestad a los padres agresores y proporcione la información inmediata a la agencia del Ministerio Público para que actúe con más rigor contra los abusadores.

En nuestro país, la Procuraduría General de Justicia en todos los estados, es uno de los receptores principales de denuncias hacia menores maltratados. Las denuncias o reportes se llevan a cabo en un plazo no mayor de tres días, canalizándolo a trabajo social de esa institución para verificar si procede o no. En caso de ser positiva y comprobada dicha denuncia, se realiza de manera formal ante el Ministerio Público, para que las autoridades correspondientes lleven a cabo el procedimiento judicial hacia quien sea el responsable.

También se puede contar con el apoyo de personas no profesionales que intervienen en dicho problema y pueden ser o no familiares del niño afectado, por ejemplo, sacerdotes y religiosas, profesores y otros que deseen ayudar de manera voluntaria en la prevención y rehabilitación de un menor abusado. Para esto, es necesario dar a la comunidad la debida capacitación con respecto al qué hacer en caso de saberse de algún caso de negligencia o de abuso infantil. Todo esto estará supervisado e informado por profesionales de la salud física y mental quienes brindarán el material de apoyo para concientizar a la comunidad y tratar de lograr un cambio activo en las actitudes de educación y disciplina de los padres para con sus hijos.

Osorio y Nieto (1992), indica que la ayuda rehabilitadora no solamente debe limitarse a los menores víctimas de la conducta violenta de los adultos; es necesario atender a los agresores (que casi siempre serán los padres o personas cercanas al niño), a fin de que modifiquen su conducta y se pueda llevar a cabo la rehabilitación tanto del niño, de la familia y del propio sujeto agresor, y tratar de equilibrar el hogar en que se halla un niño maltratado.

Recomienda que la rehabilitación de los integrantes de una familia destruida, debe enfocarse desde el punto de vista psiquiátrico y de orientación familiar. Así de esta manera, corresponderá al Psiquiatra determinar el tratamiento que se deberá seguir, remarcando la necesidad y conveniencia de tratar psiquiátricamente a los adultos. También considera que mediante cierto

tratamiento psicológico se les puede ayudar a elevar su propia autoestima, a ser creativos y reformar los valores éticos, sociales y familiares deteriorados; y que de tal manera puedan cumplir su función frente a los hijos u otros menores con afecto, madurez y responsabilidad. A este tipo de familias se les designa un terapeuta familiar, quien se encargará de dar un tratamiento definido para la misma y en la que trabajará con todos los integrantes al mismo tiempo ( como si fuera un solo paciente); el fin que se persigue es el de unir y reintegrar los lazos rotos de comunicación, afecto y cooperación, elevar la autoestima de cada uno y trata de evitar que los padres maltraten a sus hijos.

La terapéutica familiar realizada por un psicólogo consiste en fortalecer los lazos de unión entre los miembros del grupo familiar. En esta clase de terapia el paciente son todos los integrantes de la familia; los asesores psicológicos pueden ayudar a que cada uno se dé cuenta de lo que está haciendo para reforzar las conductas perjudiciales y que pueden hacer para cambiar éstas. El o los terapeutas intentarán solucionar el problema tomando en cuenta que en cualquier intervención, no se puede indicar algún lapso de tiempo para obtener una total recuperación.

Ribera y Ribera (1991), indican que "como en otro proceso de intervención psicológica, el como llega la familia a nuestra atención repercute sobre la permeabilidad de sus fronteras a la intervención. La familia como todo sistema que trata de perpetuar sus patrones de interacción y mantener algún nivel de homeostásis o equilibrio, en el inicio resiente grandemente la intervención de otros sistemas" (aquí se habla del terapeuta y del tipo de tratamiento que aplique con todos o con cada uno de los integrantes de la familia ).... "La reducción y falta de apertura de las familias a la intervención terapéutica, generalmente se expresa en la negación del maltrato aun ante la evidencia contundente de su existencia. Tal reducción en la permeabilidad se dramatiza en la ausencia a las citas de terapia o en la falta de espontaneidad en el proceso terapéutico".

Se considera realmente igual que Freedman (1982), que en toda terapéutica familiar, el diagnóstico y el tratamiento empieza con el primer contacto frente a frente del terapeuta con los integrantes de la familia. Lo característico es que siempre se presentan con un estado de tensión, temor y frustración. Lo que uno de los padres oculta, el otro puede revelarlo, pero el niño que fue abusado puede dejar escapar lo que ambos padres disimulan. Cuando uno de los miembros describe sus experiencias o reacciones de manera distorsionada, estas mismas distorsiones con frecuencia son corregidas por algún otro. Cuando se trata un determinado tema que contiene ansiedad, los integrantes de la familia tienden generalmente a quedarse callados, la intención es tratar de evitar que se ahonde más en situaciones o aspectos dolorosas en la vida de la familia; Con el transcurso de la terapia, más pronto o más tarde, las actitudes negaciones se terminan y se muestran cooperadores

Osorio y Nieto (1992), menciona que también como medida preventiva, útil y práctica, se puede señalar la importancia de sensibilizar a la comunidad respecto al tema en cuestión. Refiere que es necesario crear conciencia social alrededor de esta problemática; además la aceptación de la existencia de conductas violentas familiares está lejos aún de solucionarse, finaliza la cita explicando que muchas personas no consideran o no creen que puedan realizarse tales acciones de malos tratos hacia los hijos o bien, cuando conocen de un caso de abuso para con los niños, se abstienen de intervenir.

### **Conclusiones.**

El maltrato infantil es un problema social que ha perdurado hasta nuestros días. Los niños han sido utilizados como un escape de muchos adultos para que descarguen en ellos sus miedos, ignorancias y frustraciones.

Los padres agresores son incapaces de controlar el temor a educar de una manera positiva a sus hijos. Se mantienen rígidos y no aceptan que son incapaces para dar la debida atención y cuidado que necesitan los hijos para crecer sanos tanto física como emocionalmente.

De acuerdo a la investigación realizada, se encontró que desde muchos años atrás, tanto en México como en muchos otros países del mundo, muchos padres han tenido, y tienen actualmente, problemas con sus hijos. No hay una clase social específica, ni tampoco un sistema social nuevo o viejo que no lo padezca.

Por motivos tradicionales, muchos padres padecen de la inseguridad para educar a sus hijos, tratan de aplicar las mismas normas educativas que con ellos emplearon sus propios padres y esto puede ser causa predisponente para que se maltrate a un niño.

Se encontró que hay otros casos en que los padres no desean y no están preparados para procrear un hijo; El nacimiento de un hijo en jóvenes parejas es visto como un impedimento para poder desarrollarse completamente como persona.

Por mucho tiempo, los padres han atacado a sus hijos por que este haya nacido con alguna deficiencia física o mental, o por que posteriormente, en años más adelante, ese hijo que tanto desearon presente una conducta anormal.

Un padre inseguro se odia a si mismo, lo manifiesta en sus hijos buscando algún modo o pretexto para demostrarlo. Estos mismos padres son los que dan la pauta para que sus propios hijos se comporten de la misma manera con los que serán sus futuros hijos.

En muchos países se esta luchando por evitar que futuros padres no vuelvan a cometer o repetir la conducta negativa heredada de generaciones atrasadas. Se cuenta con registros y estadísticas de otros países y de México que tienen mayor indice de maltrato.

No se considera a los países industrializados o del primer mundo como exentos del problema, sino que se ha demostrado que el maltrato se da en cualquier estrato social y en toda cultura mundial.

Se encontró que casi siempre son los padres los que dan o inician la enseñanza del niño. Lo educan a la manera como los educaron a ellos. Si el padre es autoritario, la consecuencia será que el hijo adquiera conductas similares. Si es permisivo, tenderá a presentar conductas contrarias.

El tipo de maltrato que se da al niño es tanto físico como psicológico. No existe un parámetro de medición para considerar cual es más intenso o doloroso y que las consecuencias a futuro sean mínimas.

Los niños maltratados suelen presentar golpes, marcas o moretones en cara y cuerpo, algunas veces no están muy marcados, otras veces son tan visibles que hasta es difícil de creerse que un niño pueda ser maltratado de dicha forma. En cuanto al maltrato psicológico este puede comenzar desde el momento en que se le niega el alimento al recién nacido, los insultos o la indiferencia también son características de maltrato.

Muchos niños suelen volverse agresivos, descuidados, desconfiados, tristes, presentar conductas desviadas por causa del maltrato psicológico o emocional.

En la escuela suelen mostrarse inquietos y agresivos con sus compañeros. Desafían a los adultos y rehuyen de los adultos que tratan de ayudarles. Presentan bajas calificaciones y por lo regular desertan muy tempranamente de la escuela.

Se cuenta con tres niveles de prevención como alternativa de solución al maltrato del niño. El primero se da cuando se intenta evitar que surja el problema. El segundo nivel o secundario ocurre cuando se tiene el conocimiento de que algún niño está siendo maltratado y se tiene que recurrir a algún método de solución para que el problema no vuelva a suscitarse. En este aspecto, la alternativa de solución que se sugiere es la aplicación de un taller de prevención a nivel secundario dirigido específicamente para los adolescentes, quien por sus características fisiológicas, son quienes están más próximos a buscar una identidad propia y, a alguna pareja para formar una nueva familia. Los temas que se ofrecen están basados en aspectos que ellos conocen pero que en su casa tal vez no se hable de ellos por diferentes razones, pero que al mismo tiempo deben conocer, practicar y posteriormente aplicarlos con otros jóvenes y los integrantes de su familia. Durante el desarrollo del taller, también se presentan dinámicas de juego para que los mismos participantes expongan abiertamente sus dudas y sugerencias y concienticen que las ideas o costumbres anteriores respecto a la educación no es cien por ciento confiable. La escuela es como un segundo hogar donde la persona comienza a socializarse, conoce nuevos amigos, aprende y practica normas de conducta, asimila conocimientos y puede volverse crítico para considerar si se debe continuar o negar las costumbres que realizan en su familia.

Se espera que los participantes que tomen este curso se concienticen y cambien su manera de actuar con respecto a lo innecesario que es maltratar a un niño con el fin de querer educarlo.

El tercer nivel es el llamado terciario y se da como última alternativa para resolver dicho problema. En éste se tiende a aislar al niño de la o las personas que lo castigan constantemente,

buscándole un hogar sustituto y tratando de lograr su pronta recuperación y su reincorporación con sus padres.

Para una eficaz rehabilitación se debe de dar un buen trabajo terapéutico psicológico con todos y cada uno de los integrantes de la familia a fin de tratar de solucionar las causas que originaron que se diera y que se acrecentara dicho problema y que posteriormente diera pauta a nuevas conductas de orden negativo.

La intervención de personas cercanas o ajenas a la familia que deseen ayudar de manera formal e informal, suelen hacer la denuncia ante las autoridades de zona o directamente a la Procuraduría General de la República, DIF, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Procuraduría de la defensa del menor y de la familia, entre otros.

El trabajo de rehabilitación es realizado por un grupo de profesionales quienes trabajando alternadamente y uniendo sus conocimientos y métodos de trabajo, tratarán de rehabilitar al menor. Este equipo de personal profesional denominado multidisciplinario es el que trabajará en continua comunicación para una pronta rehabilitación del menor. Dentro de este grupo de especialistas las referencias encontradas sugieren que deberá de estar conformado por médicos generales, pediatras, trabajo social, psicólogos, psiquiatras, enfermeras, orientadores familiares, maestros, sacerdotes y otro tipo personas no preparadas formalmente pero que puedan dar ayuda a algún niño indefenso.

En el área metropolitana se encontró que las dependencias de gobierno remiten todos los casos de maltrato al DIF., y esta dependencia cuenta con un servicio de atención social y psicológica denominado DIF-PREMAN, donde se le brinda la atención al niño maltratado, como a los demás integrantes de la familia en conflicto.

En nuestro país ya se están reformando ciertos artículos de la ley para proteger a los niños del abuso y maltrato de cualquier adulto.

Se sugiere ampliar la información respecto a la prevención secundaria ante el maltrato infantil dirigido a otros niveles sociales y medios de comunicación para concientizar a la población acerca de la necesidad de resolver los conflictos internos que hay en muchas familias ya que la consecuencia de su mal funcionamiento es el descargar la ira y frustraciones en los seres más débiles e indefensos de la misma familia.

Será necesario que ante este grave problema, los profesionistas de la salud mental, nos preparemos académicamente de la manera más adecuada, no solamente teniendo una excelente formación teórica sino también de tipo emocional para poder enfrentar de la mejor manera todas las problemáticas que la salud mental requiere.

El principal deber será el concientizar a jóvenes y adultos para cambiar los antiguos modelos de vida que ya no son adecuados para nuestro tiempo. Fomentar la comunicación positiva y el

cariño entre los padres para que estos resuelvan sus propias dificultades de aceptación como persona y transmitir las a los demás integrantes de su familia, esto traerá ganancias tanto sociales como económicas. Sus hijos podrán desarrollarse sanos y felices.

Como resumen nuevamente se cita el punto de vista de Papalia (1985), quien refirió que "para desarrollarse normalmente, los niños requieren sólo de unos cuantos elementos básicos: nutrición y cuidados de salud adecuados, libertad para moverse y ejercitar sus músculos en desarrollo, y una atmósfera de amor. Cuando vemos que falta alguno de estos ingredientes hay resultados tan patéticos como son los niños cuyo desarrollo y crecimiento normal han sido atrofiados por el maltrato y el abandono".

Durante el desarrollo de este trabajo se ha descrito el abuso del que han sido tratados los niños, también, de las medidas sociales, médicas y legales que se han establecido en nuestro país para prevenir su maltrato. Pero aun hay áreas de investigación en donde se podría incidir.

El campo de investigación sobre el maltrato infantil es bastante amplio. Los futuros profesionales de la psicología deberán de adquirir conciencia de la necesidad de incidir en la población para tratar de cambiar estereotipos de conducta heredados de tradiciones anteriores.

Se sugiere que cualquier nuevo estudiante o el futuro egresado de la carrera de psicología tome en cuenta este trabajo y pueda darle continuidad al proyecto que se presenta.

Es recomendable llevarlo a la práctica y que no solo se tome como guía de información sino como un trabajo práctico que se pudiera realizar. Se sugiere hacer las modificaciones que se consideren pertinentes para llevarse a cabo con éxito.

Además de meritorio es la continuación de investigaciones sobre la prevención al maltrato infantil dirigido hacia los adolescentes ya que es el periodo donde el ser humano se prepara para asumir responsabilidades de trabajo, preparándose para casarse, para tener hijos y educarlos, asimismo, comienza a vislumbrar al adulto en el que se va a convertir.

Así como darle la importancia que se merece este síndrome y tratar de romper con este círculo vicioso que parece que nunca termina y desarrollándolo junto con temas como la comunicación familiar, relación de pareja, agresión y proyección hacia los hijos, personalidad, terapia individual y familiar, educación moral entre otros.

Durante el desarrollo de este trabajo se ha descrito el abuso del que han sido tratados los niños, también, de las medidas sociales, médicas y legales que se han establecido en nuestro país para prevenir el maltrato. Pero aun hay más áreas de investigación en donde se podría incidir.

El campo de investigación sobre el maltrato infantil es bastante amplio. Los futuros profesionales de la Psicología deberán de adquirir conciencia de la necesidad de incidir en la población para tratar de cambiar estereotipos de conducta heredados de tradiciones anteriores.

Se sugiere que cualquier nuevo estudiante o el futuro egresado de la carrera de Psicología tome en cuenta este trabajo y pueda darle continuidad al proyecto que se presenta.

Es recomendable llevarlo a la practica y que no solo tome como guia de información sino como un trabajo practico que se pudiera realizar. Se sugiere hacer las modificaciones que se consideren pertinentes para llevarse a cabo con éxito.

Además de meritorio es la continuación de investigaciones sobre la prevención al maltrato infantil dirigido hacia los adolescentes ya que es el periodo donde el ser humano se prepara para asumir responsabilidades de trabajo, preparándose para casarse, para tener hijos y educarlos, asimismo, comienza a vislumbrar al adulto en el que se va a convertir.

Así mismo dar la importancia que merece este síndrome y tratar de romper con este círculo vicioso que parece que nunca termina y desarrollándolo junto con temas como la comunicación familiar, relación de pareja, agresión y proyección hacia los hijos, personalidad, terapia individual y familiar, educación moral entre otros.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- 1.- Acevedo, I. A., Aprender Jugando, 60 dinámicas vivenciales, edit. LIMUSA, tomo II México 1991
- 2.- Alvarez, S. G., Programa de entrenamiento a padres golpeadores para mejorar la interacción, Tesis. UNAM. Iztacala 1986.
- 3.- Brunner, L. S., Manual de Enfermería, edit. Interamericana-Mc.Graw-Hill, México 1986.
- 4.- Carpenito, L. J., Manual de Diagnóstico de Enfermería, edit. Interamericana-Mc. Graw-Hill, España 1998.
- 5.- Cufarfán, Q. C. y Susasnavar, L. Y., Un programa de prevención del abuso sexual infantil, Tesis. U N A M, Iztacala, 1990.
- 6.- Del Castillo, del V. R. Breve estudio acerca del retardo en el desarrollo: Definición, diagnóstico, estrategias y técnicas de intervención, y prevención, Tesis, U N A M, Iztacala 1983.
- 7.- Diccionario EDIMUSA, México 1986.
- 8.- DIF, "Instituto Nacional de Salud Mental" en La Niñez, Compromiso de Todos, Boletín Informativo de Asistencia Social a Menores. México, Octubre 1992.
- 9.- Escudero, H. L., Causas predisponentes del maltrato al menor, Tesis. U N A M. Iztacala 1990.
- 10.- Fontana, V., En Defensa del Niño Maltratado, edit. Pax, México 1979.
- 11.- Freedman, A. M., Káplan, H. Y. y Sadock, B. J., Compendio de Psiquiatría, edit. Salvat, Barcelona 1982.
- 12.- Gaceta informativa U N A M, campus IZTACALA, "Seminario permanente para la definición de multidisciplina", 4a. Época, n°. 82-83. Noviembre 25 de 1996. P. 11
- 13.- Goldman, H. H., Psiquiatría General, edit. Manual Moderno, México 1985.
- 14.- González, A. L. y Clemente, H. L., El niño maltratado. Técnica de tratamiento a padres abusivos, Tesis, Iztacala, 1989.
- 15.- Guzmán, G. A. y Fuentes de G. M., Desarrollo Personal-Integración Comunitaria. Guía de ejercicios y Dinámicas, edit. "Contraste", México 1990
- 16.- Kadushin, A. y Martín, J. A., El Niño Maltratado, Edit. Extemporáneos. México 1985.
- 17.- Kerlinger, F. N., Investigación del comportamiento, Edit. MC. Graw Hill, México 1988
- 18.- Kolb, L. C., Psiquiatría Clínica Moderna, edit. Prensa Médica Moderna, México 1992.
- 19.- Lindgren, H. C., Introducción a la Psicología Social, edit. Trillas, México 1985.
- 20.- Lóndon, M., L., y Ladewig, P., A., Enfermería Materno Infantil, edit. Interamericana, México 1993

- 21.- Loreda, A. A., Medicina Interna Pediátrica, edit. Interamerica-MC Graw Hill, México, 1990. Cap. 19
- 22.- Marcovich, J., El maltrato a los hijos, Edit Edicol, México 1981.
- 23.- Martínez y Taboas, A., "Abuso físico durante la niñez; Hallazgos, conceptualizaciones y consecuencias", Revista Intercontinental de Psicología y educación vol. 4, No. 1, 1991.
- 24.- Mejía, R. B., Sociodidáctica I. Técnicas y Prácticas Dinámicas, Edit. Progreso, México 1987.
- 25.- Montes de Oca, C. M., Prevención primaria del maltrato al niño en comunidades de escasos recursos, Tesis, U N A M, Iztacala, 1991.
- 26.- Osorio y Nieto., El niño maltratado, Edit. Trillas, México 1992.
- 27.- Dra. Pablo, D. T., "Síndrome del Niño Maltratado", Artículo elaborado para el Hospital "Dr. Gustavo Baz Prada" ( crónicos), México 1990
- 28.- Papalia, D., Psicología del Desarrollo, Edit. MC. Graw Hill, México 1986.
- 29.- Pérez, Ch, M, L., Tratamiento psicológico para menores abusos sexualmente, Tesis, U N A M, Iztacala 1995.
- 30.- Primero, R, E., El Maltrato a los niños y sus repercusiones educativas, edit. UNICEF-COM. NAL. DER. HUM., México 1992
- 31.- Ravin, R., "Aspectos psicológicos y sociales de la agresividad", Gaceta Médica de México, vol. 100, No. 6 pp. 50-98, 1970.
- 32.- Ribera, J. y Ribera, B., "La intervención terapéutica en situaciones de maltrato a los niños", Revista Intercontinental de psicología y educación, vol. 4, no. 1, pp. 1991.
- 33.- Secretaría de Salud., "Menores maltratados y víctimas de abuso", Programa Nacional de Acción. Primera Evaluación. México y la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia., pp. 135-137, octubre 1992.
- 34.- Secretaria de Salud., "Menores Maltratados", México y la Cumbre en Favor de la Infancia., pp. 118-121, Noviembre 1991.
- 35.- Secretaria de Salud., "Programas y acciones en relación a los menores en circunstancias particularmente difíciles", México y la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia., pp. 87-95, Junio 1991
- 36.- Shaefer, Ch. y Connors, k., "Terapia de juego para niños de maltrato y negligencia", cap. 19, edit. Manual Moderno, México 1990.
- 37.- Vargas, K, P., La Prevención en Psicología Clínica, Tesis, U N A M, Iztacala 1983.

**ANEXOS****CUESTIONARIO**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Lea cuidadosamente las siguientes preguntas y responda de acuerdo con la verdad.

01.- ¿ Qué esperas obtener de este taller ?

R.- \_\_\_\_\_

02.- ¿ Sabes qué es el maltrato infantil ?

R.- \_\_\_\_\_

03.- ¿ Conoces las causas y las consecuencias del maltrato infantil ?

R.- \_\_\_\_\_

04.- ¿ Sabes cuantas maneras hay de castigar a un niño ?

R.- \_\_\_\_\_

05.- ¿ Quién ejerce la autoridad en tu casa ?

R.- \_\_\_\_\_

06.- ¿ Consideras que es adecuada la educación que te dan tus padres ? ¿ Por qué ?

R.- \_\_\_\_\_

07.- ¿ Crees que ésta información es conveniente que se ofrezca en la escuela a los jóvenes estudiantes?

R.- \_\_\_\_\_

08.- ¿ Como adolescente consideras que se te debe orientar sobre temas relacionados con la educación de los hijos ? ¿ Por qué ?

R.- \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

09.- ¿ Consideras de utilidad que se te oriente de cómo se debe educar a los hijos ?

R.- \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10.- ¿ Consideras adecuado que te hable de sexualidad en la escuela siendo hombre o mujer adolescente?

R.- \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11.- ¿ Te gustaría conocer estos temas junto con otros jóvenes igual que tu. y convivir con ellos ?

R.- \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

12.- ¿ Qué esperarías aprender al finalizar este curso ?

R.- \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

13.- ¿ Platicarías con tus padres de lo que aprendiste ? ¿ Por qué ?

R.- \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

14.- ¿ Les informarías a tus hermanos sobre lo que aprendiste en este curso ?

R.- \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

15.- ¿ Cómo podrías ayudar posteriormente a tu comunidad ?

R.- \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Sesión # 1

### Técnica: "Detección de Expectativas"

#### Objetivo:

- Determinar las expectativas de los participantes y evitar las reuniones sin sentido en el curso. Determinar las expectativas del grupo con relación al evento que se trate, y verificar las posibles discrepancias con relación al objetivo.

#### Recursos Materiales:

- El salón donde será impartido el evento formativo.
- Hojas tamaño carta, de rotafolio, lápices y plumones.

#### Duración:

- De 30 a 40 minutos.

#### Tamaño del grupo:

- Ilimitado

#### Disposición del grupo:

- Primero en forma individual.
- Posteriormente en subgrupos o corrillos de 3 a 6 personas.

#### Instrucciones específicas:

- Ninguna.

#### Desarrollo:

- Se solicita a los participantes que respondan de manera individual, en hoja carta, a las siguientes preguntas:
  - ¿ Por qué estoy aquí ?
  - ¿ Qué me gustaría aprender ?
  - ¿ Qué pienso aportar ?
  - ¿ Qué me gustaría que no ocurriera durante el evento ?
  - ¿ Qué me gustaría que si ocurriera durante el evento ?

- Ya respondidas, se les pide que se enumeren del 1 al 4 o 5 progresivamente y que se reúnan en equipos del mismo número. Se les solicita a los subgrupos que den respuestas a las mismas preguntas a partir de las respuestas individuales de sus miembros y de las conclusiones del corrillo las pongan en hojas de rotafolio.

- Cuando los equipos acaban, se cuelgan las hojas de rotafolio en las paredes y se da lectura a ellas por medio de un representante de cada equipo. Pidiendo aclaraciones, si fuese menester.

- El instructor debe cuidar que las expectativas no discrepen con los objetivos del evento, pero si ello ocurriese deberá resaltarlo, de tal manera, que se entablen negociaciones entre los participantes o simplemente acordar que la expectativa no será satisfecha por el evento.

## Sesión # 2

### Técnica: "La computadora"

#### Objetivo:

- Desarrollar el espíritu de pertenencia a través de actividades educativas.

#### Aplicación:

- Concientización
- Integración
- Terapia grupal
- Recreación

#### Descripción:

- El grupo organizado por filas de igual número de participantes y con la vista hacia el frente reciben una hoja en la que escribirán cada uno los nombres de maquinas y herramientas de oficina y de fábricas de manera muy rápida.

#### Proceso:

- Primero organice al grupo por filas con igual número de participantes de por lo menos 7 en cada una.
- Entregue al primero de la fila una hoja que contenga una hoja para que escriban las palabras de 20 a 40 de ellas.
- Indicar que el primero deberá escribir lo clara y lo más rápidamente posible alguna palabra, luego a su criterio la pasará a la persona de atrás para que haga lo mismo y así sucesivamente.
- Todos los participantes de la fila deben de escribir cualquier número de palabras. Lo importante es que todos escriban cuando menos una.
- No se deben de volver a escribir las mismas palabras
- Debe de haber continuidad.
- Cuando el último de la fila escriba la palabra final, correrá hasta el coordinador, éste, las ordenará según como terminaron.

- Inmediatamente procederá a elegir a la fila ganadora, dependiendo esto del informe de los observadores.

**Recomendaciones:**

- Nombre a observadores, que estarán pendientes de que se escriban las palabras y se cumplan las reglas.
- Realizar la técnica en silencio.
- No deben de indicar dónde se quedó el anterior.

**Materiales:**

- Hojas blancas y lápices.

**Evaluación:**

- Ortografía de la escritura y rapidez.

**Variantes:**

- Puede utilizar para la técnica cambiando las palabras por algún otro ejemplo.
- Pueden sustituir por un problema aritmético donde cada uno pone algo de su parte en la resolución.

### Sesión # 3

#### Técnica: "Mi propio encuentro"

##### Objetivo:

- Propiciar que los participantes identifiquen su propio "yo" en sus dimensiones íntimas y de apertura.

##### Aplicación:

- Autodesarrollo

##### Descripción:

- El dirigente destaca la capacidad del hombre para vencer los obstáculos, los participantes apoyados por un cuestionario se inicia en su interiorización su proyección personal.

##### Proceso:

- Fábula, narración, lectura, comentario y/o experiencia motivadora en donde se presente al hombre como inquebrantable, audaz y luchador.
- Comentarios, resaltando lo más significativo al respecto.
- Intercambio de experiencias en forma voluntaria.
- Proponer contesten privadamente un cuestionario como el que se propone:
  - 1.- Razón de mi existencia.
  - 2.- Objetivo de mi existencia
  - 3.- ¿ Cómo soy ?
  - 4.- ¿ Quién soy ?
  - 5.- ¿ Cómo puedo alcanzar mis metas ?
  - 6.- ¿ Cómo me ven los demás ?
  - 7.- ¿ Quién me apoya siempre ?
  - 8.- ¿ Qué hago por los demás ?
  - 9.- ¿ Hacia dónde me dirijo ?
- Una vez contestado individualmente y en privado, poner en común las conclusiones.
- Propiciar que el que expone, esté dispuesto a escuchar opiniones, aclarar dudas, etc.

**Recomendaciones:**

- Propicie un ambiente de respeto, sinceridad e interés.

**Materiales:**

- Cuestionarios previamente impresos.
- .-Lápiz

**Evaluación:**

- No evalúe, respete y estimule.

**Variantes:**

- En caso de niños, suprima el cuestionario escrito y súplalo por dialogo abierto, sencillo y sereno.

## sesión # 3.1

## Cuestionario de "Mi propio encuentro"

1.- Razón de mi existencia

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.- Objetivo de mi existencia.

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.- ¿ Cómo soy ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.- ¿ Quién soy ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5.- ¿ Cómo puedo alcanzar mis metas ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.- ¿ Cómo me ven los demás ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7.- ¿ Quién me apoya siempre ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8.- ¿ Qué hago por los demás ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9.- ¿ Hacia dónde me dirijo ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Sesión # 4

### Técnica: " El espejo "

#### Objetivo:

- Estimular el encuentro consigo mismo (a) a través de la técnica del "espejo".

#### Aplicación:

- Autodesarrollo
- Terapia individual

#### Descripción:

- Los participantes imaginando que se encuentran frente a un espejo, definen características representativas de la personalidad interna y externa.

#### Proceso:

- Plática, película, lectura, cuento, aventura motivacional para exaltar el encuentro del hombre consigo mismo.
- Creación de un ambiente propicio para la reflexión.
- Coadyuvar el respeto, sinceridad y apertura hacia si mismos y los demás.
- Proponer un autoanálisis ayudados por cuestiones como las siguientes:
  - 1.- ¿ Qué me gusta de mí ?
  - 2.- ¿ Qué me disgusta ?
  - 3.- ¿ Cómo me gustaría ser ?
  - 4.- ¿ De las cosas que hago. ¿ cuáles me gustan más ?
  - 5.- ¿ Qué me gusta de los demás ?
  - 6.- ¿ Qué es lo más importante para mí ?
  - 7.- ¿ Qué cosas hago bien ?
  - 8.- ¿ Qué cosas hago mal ?
- Si el ambiente es propicio que se comenten ten ante los demás.
- Contestar individualmente y en silencio.
- No hay tiempo.

**Recomendaciones:**

- No presione
- Propicie el respeto
- Cuando se hagan los comentarios forme un círculo con los participantes.
- Que los alumnos propongan y den sugerencias a los demás.

**Materiales:**

- Cuestionario de preferencia impreso.

**Evaluación:**

- Reconozca la seriedad, el respeto y la lealtad hacia los demás.

**Variantes:**

- En subsiguientes técnicas, cambie y profundice el guión de preguntas.

## Sesión # 4.1

## Cuestionario de la técnica "El espejo"

1. ¿ Qué me gusta de mí ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.- ¿ Qué me disgusta ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.- ¿ Cómo me gustaría ser ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.- ¿ De las cosa que hago ?, ¿ Cuáles me gustan más ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5.- ¿ Qué me gusta de los demás ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.- ¿ Qué es lo más importante para mí ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7.- ¿ Qué cosas hago bien ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8.- ¿ Qué cosas hago mal ?

R. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Sesión # 4.2

### Técnica: " Retrato hablado "

#### Objetivo:

- Llevar al alumno al conocimiento de si mismo a través de la proyección gráfica.

#### Aplicación:

- Autorrealización
- Terapia individual
- Terapia grupal

#### Descripción:

- Cada participante proyecta la imagen de si mismo a través de un dibujo en donde proyecta su propia percepción.

#### Proceso:

- Momento de reflexión partiendo de una lectura, película, fábula alusiva.
- Creación del rapport social y psicológico.
- Propuesta de los participantes de la actividad.
- Organización del mobiliario y de sus ocupantes.
- Distribución del material para su dibujo (hoja y lápiz).
- Indicarles que acompañen su dibujo con palabras que los definan.
- Estimularles para que no supriman detalles de ellos.
- Expongan su dibujo ante los demás y lo describan.
- Escuchar con atención comentarios, propuestas y preguntas.

#### Recomendaciones:

- Estimule a los participantes por un ambiente afectivo, sincero y de respeto mutuo.

#### Materiales:

- Hoja
- Lápiz

**Evaluación:**

- Valore la sinceridad

**Variantes:**

- En sesiones más planeadas, invite a los papás, amigos y/o compañeros a participar en el retrato de ellos.

## Sesión # 5

### Técnica: " Desensibilización de términos "

#### Objetivo:

- Aprender que los elementos que conforman la anatomía y fisiología de los órganos genitales tienen un nombre que tiene que ser usado con naturalidad.

#### Materiales:

- Hojas blancas, lápices, cartulinas y marcadores.

#### Procedimiento:

- Se comenta que dado el carácter de tabú de la sexualidad, se dan otros nombres a los órganos genitales o a las expresiones de la sexualidad.
- Se indica que formen equipos de tres personas.
- El coordinador pega tarjetas con el nombre de los genitales e indica que tienen dos minutos para hacer una lista de los nombres con los que conoce vulgarmente esos elementos de la sexualidad.
- Al final pasa cada equipo al frente y escribe en las cartulinas los términos mencionados y los sinónimos.
- Comentar si alguien se sintió apenado, por qué, cuándo se utilizan esos términos y por qué no se utilizan los nombres apropiados.

## Sesión # 5.1

### Técnica: " La isla "

#### Objetivo:

-En esta técnica se discuten los valores que se ponen en juego cuando se decide tener o no relaciones sexuales.

#### Materiales:

- Recurso humano.

#### Procedimiento:

- Se indica a los participantes que se les va a narrar una historia al final de la cual tienen que valorar la actitud de cada personaje.

"En una isla desierta llegaron después de un naufragio, dos hombres y una mujer (se puede hacer después la variación de dos mujeres y un hombre ) y ella se comienza a cuestionar acerca de tener relaciones sexuales con uno de ellos o con ambos"

- En caso de decidirse por uno de ellos ¿ por cual ?

- Se pueden formar equipos de discusión.

Sesión # 5.2

Técnica: " Una cosa y algo más "

Objetivo:

- Llevar al grupo progresivamente de una etapa de integración a una de comunicación en un ambiente afectivo y relacional.

- Aplicación:

- Aplíquese como práctica de comunicación una vez que el grupo se ha integrado.

- Report socio individual.

- Recreación

- Memoria.

Descripción:

- Sentados o de pie formando un círculo los asistentes reciben del coordinador un objeto. lápiz, borrador, libro, manzana, etc., diciéndole al primero "Esta es una manzana" (según el objeto elegido ), el que recibe el objeto agregará otras palabras por ejemplo "roja" y así se va agregando una característica.

Proceso:

- Solicitar a los participantes que formen un círculo

- Dar las instrucciones de la técnica como aparecen en el paso anterior.

- Elegir indistintamente a uno de los participantes con quién se inicia la técnica.

- Se elige el objeto.

- Con voz alta y firme le entregamos el objeto diciéndole: "Esta es una moneda", la recibe e igualmente con voz fuerte y clara dice:

" Esta es la moneda de cinco centavos " y entregará la moneda al siguiente asistente, quien dará otra característica.

- El que altere el orden pasará al final del círculo para que le corresponda repetir todo.

- Puede agregarse cualquier característica sin importar que no corresponda, por ejemplo: "Esta es mi cuchara lanuda" ya que motivará a mantener la informalidad.

**Recomendaciones:**

- Solicitar atención a los participantes.
- Pedirles que hablen fuerte y claro.
- Mantener la fluidez.
- Detenga la técnica cuando se extinga el interés.

**Materiales:**

- Solo el recurso humano y cualquier objeto a su alcance.

**Evaluación:**

- Valorar el interés y la atención.

**Variantes:**

- Puede aplicarse después de sesiones cansadas y tensas.
- Puede otorgarse puntos al que más avance.

## Sesión # 6

### Técnica: " Lámina integradora "

#### Objetivo:

- Desarrollar actitudes de cooperación, compañerismo, comprensión, como elementos fundamentales en la comunicación.

#### Aplicación:

- Comunicación.
- Integración.
- Concientización.
- Desarrollo.

#### Descripción:

- Cada participante en relación con los demás, participa en la integración de rompecabezas integradores.

#### Proceso:

- Distribuir a todos los participantes un sobre de buen tamaño conteniendo piezas de diferentes rompecabezas (cinco o seis )
- Indicarles que en determinado tiempo deberán formar rompecabezas.
- No indique tiempo, en esta técnica lo importante es el nivel de comunicación que se logre.
- Disponga de tantas mesas como rompecabezas.
- La técnica se desarrolla libremente.
- La técnica concluye cuando queden formados los 5 ó 6 rompecabezas.
- Muestre a todos dichos rompecabezas.
- Retroalimenten mencionando aspectos favorables en la consecución de la meta.

#### Recomendaciones:

- Los rompecabezas pueden hacerse cortando un cromó, posters, etc. con el número de piezas propio a cada edad.

- cuide que cada sobre contenga piezas indistintas de todos los rompecabezas.

**Materiales:**

- Sobres.
- Cromos, posters, láminas.

**Evaluación:**

- Valore el nivel de comunicación alcanzado por el grupo.

**Variantes:**

- Puede hacerlo con carteles, enunciados, frases, pensamientos, leyendas, mensajes y otros en que la imagen sea lo central.

## Sesión # 7

### Técnica: " Videocultura "

#### Objetivo:

- Evaluar el dominio de temas previamente estudiados.

#### Aplicación:

- Ciencias Sociales.
- Ciencias Naturales.
- Español.
- Matemáticas.
- Educación Tecnológica.

#### Descripción.

- Cada alumno recibirá una tarjeta, la cual contiene el nombre de un estado, país, ciudad, zona económica, aparato, sistema, etc., y en el pizarrón dibujará algo relativo al tema que le correspondió.

#### Proceso:

- Organizar tantas tarjetas como aspectos a evaluar.
- Explicar a los alumnos la mecánica.
- Cuando se nombre a algún participante, ya ubicado al frente, se le entregará la tarjeta y dibujará ante la vista de los demás algo relacionado con el tema dado. Por ejemplo, si es Japón, podrá dibujar el vestido, una costumbre, el principal cultivo, su sistema educativo, su bandera,, su moneda, personajes, etc.
- Ganando un punto por dibujo, es decir, que si dibuja 5 cosas obtendrá 5 puntos.
- Alumnos y coordinador: estarán atentos a que no se cometan errores.
- El alumno pierde su oportunidad si comete un error

**Recomendaciones:**

- Prepare el pizarrón y gises.
- tenga tarjetas suficientes.
- Apoye la asignación de puntos en un registro.

**Materiales:**

- Tarjetas.
- Gises.
- Registro.

**Evaluación:**

- De acuerdo al número de puntos, ganando quién más puntos reúna.

**Variantes:**

- Puede hacerlo tipo dictado, entonces cada alumno contará con suficientes hojas para que en cada una de ellas dibuje un tema.

## Sesión # 8

### Técnica: " El que se enoja pierde "

#### Objetivo:

- Ayudar a otros a reconocer las situaciones que les provocan enojo.

#### Materiales:

- Rotafolio.
- Papetería y lápices.

#### Procedimiento:

- Solicitar a los miembros del grupo que completen verbalmente algunas frases señaladas en el rotafolio, relacionadas con situaciones de enojo, por ejemplo:

- 1.- Llego a enojarme cuando.....
- 2.- Cuando me enojo yo digo.....
- 3.- Cuando me enojo yo hago....
- 4.- Cuando alguien se encuentra cerca de mi y estoy enojado yo.....
- 5.- Consigo controlar mi enojo mediante....

- Dar inicio a una discusión, tomando como punto de partida las expresiones manifestadas por los participantes.

- Indicar a los participantes que hagan un estimado de las veces que durante la semana llegan a sentirse enojados, molestos o irritados. Estos estimados darán lugar a un análisis grupal acerca de la cantidad de enojo que puede experimentar una persona.

Formular conclusiones.

#### Recomendaciones:

- Prepare el pizarrón y gises
- Tenga tarjetas suficientes.
- Apoye la asignación de puntos en un registro.

**Materiales:**

- Tarjetas.
- Gises.
- Registro.

**Evaluación:**

- De acuerdo al número de puntos, ganando quien más reúna.

**Variantes:**

- Puede hacerlo tipo dictado, entonces cada alumno contará con suficientes hojas para que en cada una de ellas dibuje un tema